



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
ARAUQUITA/ARAUCA

MONICA ALEJANDRA ARIAS

COD. 1094245392

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA 2021-2



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
ARAUQUITA/ARAUCA

PRESENTADO POR:

MONICA ALEJANDRA ARIAS JAIMES

COD. 1094245392

PRESENTADO A:

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION

FISICA RECREACION Y DEPORTES

PAMPLONA 2021-2



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	8
CAPITULO I.....	10
RESEÑA HISTORICA	10
MARCO LEGAL	13
HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	20
VISIÓN.....	20
MISIÓN	21
FILOSOFÍA.....	21
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	21
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	24
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	28
PLAN DE ESTUDIOS DE EDUC. FISICA	29
PERFIL.....	33
MANUAL DE CONVIVENCIA	34
DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES PADRES DE FAMILIA.	36
LEY DEL MENOR	44



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



UNIFORMES	52
SIMBOLOS INSTITUCIONALES.....	57
HORARIOS.....	60
MATRIZ DOFA.....	60
CAPITULO II.....	62
ACTIVIDADES FÍSICAS COMO ESTRATEGIA PARA LA ENSEÑANZA DEL BALONCESTO EN LOS ESTUDIANTES DE 5 Y 9 GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ ARAUQUITA/ARAUCA.	
OBJETIVOS.....	62
Objetivo general	62
Objetivos específicos.....	62
DESCRIPCIÓN PROBLEMA	63
PREGUNTA.....	65
JUSTIFICACIÓN.....	65
POBLACIÓN	66
REFERENTES TEORICOS.....	66



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Antecedentes.....	66
MARCO TEORICO	67
CAPITULO III	70
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.....	70
DISEÑO 3.1	70
3.2 EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.....	71
Actividad 1 (ubicación temporo espacial) Consulta.....	71
Actividad 2 (ubicación temporo espacial) Escuadrón en movimiento	71
Actividad 3 (ubicación temporo espacial) Juego a la señal.....	72
Actividad 4 (ubicación temporo espacial) Circuito temporo espacial.....	72
.....	72
Actividad 5 (pase de pecho y picado) Pase de pecho	73
Actividad 6 (pase de pecho y picado) Pase de pecho picado	73
.....	73
Actividad 7 (pase de pecho y picado) Circuito de pase.....	74
.....	74
Actividad 8 (pase de pecho y picado) Taller virtual.....	74



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 9 (pase sobre la cabeza y mano a mano) Consulta	75
Actividad 10 (pase sobre la cabeza y mano a mano) Pase sobre la cabeza	75
Actividad 11 (pase sobre la cabeza y mano a mano) Pase mano a mano	76
Actividad 12 (pase sobre la cabeza y mano a mano) Juego de baloncesto sin dribling	76
Actividad 13 (pase de béisbol y pase por detrás de la espalda) Pase de béisbol	77
Actividad 14 (pase de béisbol y pase por detrás de la espalda) Juego del reloj	77
Actividad 15 (pase de béisbol y pase por detrás de la espalda) Pase por detrás de la espalda.....	78
Actividad 16 (pase de béisbol y pase por detrás de la espalda) Circuito loco..	78
Actividad 17 (doble ritmo y defensa individual) Doble ritmo.	79
Actividad 18 (doble ritmo y defensa individual) Juego de doble ritmo.	79
Actividad 19 (doble ritmo y defensa individual) Postura de la defensa individual.....	80
Actividad 20 (doble ritmo y defensa individual) Consulta	80
Actividad 21 (tipos de defensa) Pato, pato, ¡oca!.....	81
Actividad 22 (tipos de defensa) Defensa 1-2-2	81



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 23 (tipos de defensa) Defensa 2-1-2	82
Actividad 24 (tipos de defensa) Defensa 3-2.....	82
Actividad 25 (tipos de dribling) Dribling de protección.	83
Actividad 26 (tipos de dribling) Dribling a dos manos	83
Actividad 27 (tipos de dribling) Dribling de progresión.	84
Actividad 28 (tipos de dribling) Dribling de velocidad.....	84
Actividad 29 (partido de baloncesto) Coloca el platillo	85
Actividad 30 (Partido de baloncesto) Juego de microfútbol	85
Actividad 31 (Partido de baloncesto) Juego de baloncesto	86
Actividad 32 (Partido de baloncesto) Baile de champeta.....	86
CAPITULO IV ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	87
CAPITULO V FORMATOS DE EVALUACIÓN	89
CONCLUSIONES.....	96
REFERENCIAS	98
ANEXOS	100



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INTRODUCCION

Como primera medida se debe mencionar que históricamente el deporte y la enseñanza han estado estrechamente vinculados pues su relación y vinculación permite aprovechar los espacios de diálogo y de acción que genera estos mismos es decir que el deporte y la enseñanza se puede unir en una estrategia que se desemboque en un marco de enseñanza del baloncesto en la Institución Educativa Gabriel García Márquez.

Así mismo, diferentes autores han trabajado esa relación como categoría de análisis en los que se da cuenta de las ventajas que puede significar la utilización del deporte en este caso el baloncesto. En la consolidación de estrategias y programas de enseñanza que den respuesta a una problemática, en este caso En que medida las actividades físicas mejoraran la enseñanza del baloncesto en los estudiantes de quinto y noveno de la institución.

Es por ello que este trabajo se enfocara en la consolidación en un plan estratégico de enseñanza que refleje el aprovechamiento del deporte en este caso el baloncesto en los escenarios educativos y la manera en las que estos nos pueden permitir la generación de espacios dialógicos de debate que enriquezcan la enseñanza integral de los estudiantes de la Institución Educativa Gabriel García Márquez.

En el primer capítulo se encuentra todo lo relacionado a la caracterización de la Institución Educativa, desde su historia, horizonte institucional, normatividad, calendario, entre otros. En el segundo capítulo, se puede observar la solidificación de la propuesta



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



pedagógica, el por qué y para qué de su aplicación, y la población a la que fue aplicada, además de la fundamentación teórica que sustenta el trabajo. El diseño, ejecución y evaluación se encontrarán en el tercer capítulo, viendo reflejados todas las habilidades que se desarrollaron y las actividades que se aplicaron durante el tiempo de práctica pedagógica, teniendo como eje fundamental el uso de los circuitos y la respuesta o resultados que arrojaron esa aplicación.

Situándose en el cuarto capítulo, se pueden observar las diferentes actividades extracurriculares que se llevaron a cabo durante el espacio de práctica pedagógica y en las que se realizó un aporte como practicante de la asignatura a nivel institucional. En el quinto capítulo, se reúnen los formatos de evaluación en donde se califica cualitativa y cuantitativamente el desempeño propio y colectivo. Por último, se contemplan las conclusiones a nivel de propuesta y experiencia de práctica docente, reconociendo los beneficios que se produjeron y algunas recomendaciones para quienes deseen replicar los ejercicios en el aula de clase, de manera presencial o virtual.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CAPITULO I

RESEÑA HISTORICA



1. Naturaleza Jurídica

La Institución Educativa Gabriel García Márquez es una Institución de carácter público de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media vocacional, con énfasis en SALUD Y NUTRICION y una jornada adicional nocturna con un programa de ciclos especializados integrados de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada como Institución, con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 4571 del 24 de mayo de 1977, y reconocida como Institución mediante Resolución 3277 del 25 de junio de 1993, expedida por el mismo Ministerio. A su vez, mediante la Resolución 05846 del 19 de julio de 1994, el Ministerio ratifica la



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



aprobación de estudios y la nueva denominación de la Institución como Gabriel García Márquez. En la actualidad la institución educativa se está rigiendo por la Resolución N° 2771 del 25 de octubre de 2012, para los niveles de preescolar, Básica Primaria; Básica Secundaria, media. Y media formal de adultos, la institución tiene domicilio en la ciudad de Arauquita, y puede, de acuerdo con las normas legales sustantivas y reglamentarias de la Educación por ciclos integrados y la reforma estatutaria, establecer dependencias, seccionales y centros regionales en otros municipios del Departamento.

2. Visión de los fundadores

Los fundadores del Colegio Gabriel García Márquez (comunidad del Liceo la libertad, Gabriel García Márquez y del Colegio Nocturno Municipal Simón Bolívar) creen firmemente que por medio de la educación y el conocimiento se garantiza a cada persona el derecho a realizarse plenamente, se impulsa y lidera el desarrollo de los pueblos conservando, transmitiendo y enriqueciendo la cultura, se potencia su talento humano. Así mismo el origen de esta institución se sustenta en el hecho histórico que la escuela es quien orienta, propicia y encabeza el desarrollo, no sólo educativo sino de los demás aspectos de la vida humana.

Con estas convicciones, los fundadores observaban un panorama deficiente en la oferta educativa especialmente notorio para los jóvenes de bajos recursos. Aunque en la



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



década de los 70 el gobierno implantó las tres jornadas escolares con el propósito de ampliar los cupos en primaria y secundaria.

Entonces, los miembros fundadores con el deseo de suplir esta falta y lograr un impacto educativo y cultural en la población de Arauquita, fundan El liceo la libertad, colegio Gabriel García Márquez y el Colegio Nocturno Simón Bolívar los cuales fueron fusionados a raíz de la ley 715 y la nueva normatividad 7 de febrero del 2002 bajo el nombre de Colegio departamental Gabriel García Márquez, con la firma del Acta de Constitución, establecida en el despacho del secretario de educación departamental de Arauca, con el representante legal de la institución Raquel Galvis, secretario de educación departamental, municipal alcalde de Arauquita Orlando Ardila y el gobernador de Arauca

De acuerdo con las normas que entonces rigen la educación preescolar, básica y media, se estructuran dos programas de estudio con su respectivo soporte de instalaciones físicas y dotación académica, y se presenta la documentación para la aprobación del plan de estudio ante la Supervisión Departamental, y con la asistencia de representantes de la supervisión educativa y del gobierno se pone en vigencia la nueva Institución. Que venía laborando en el barrio San Isidro desde el año 1991 como liceo la Libertad, en las palmeras desde el año 1980 como Colegio Nocturno Simón Bolívar y en el barrio obrero desde 1987 como concentración Gabriel García Márquez.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Para la época de la fundación de los colegios Gabriel García Márquez, el liceo la libertad y el colegio nocturno Simón Bolívar, las leyes educativas preveían que las condiciones de desarrollo se preveían mediante la ley 115 y el decreto reglamentario 1860, y los demás decretos reglamentarios donde se controlaban cupos, jornadas, valores de matrícula, de manera que ningún programa podía adelantarse sin previa licencia de iniciación de labores. Todo ello contribuyó a que en sus primeros años los colegios experimentara un crecimiento relativamente lento.

MARCO LEGAL

- “Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”. (Art. I Constitución Política).

- “La educación formará al Colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural y científico y para la protección del ambiente”. (Ley General de Educación, art. 67).



SC



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



• El espíritu de la Constitución Política Colombiana del 91 se caracteriza por asumir un nuevo orden, definiendo lineamientos que rigen la vida en sociedad, para lo cual la educación se ubica en lugar de privilegio como consta en los siguientes artículos:

• ARTÍCULO 1º: Habla sobre el estado, en su aspecto social, repartido en entidades territoriales que gozan de autonomía, habitada por personas que tienen intereses comunes fundados en valores que dignifican su vida en sociedad.

• ARTÍCULO 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

• ARTÍCULO 27º Garantiza la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

• ARTÍCULO 41º: Habla sobre la divulgación estudio obligatorio de la Constitución y educación cívica y el fomento de prácticas democráticas fundadas en principios y valores ciudadanos.

• ARTÍCULO 67º: Establece la correspondencia entre el mandato constitucional, las exigencias de los cambios sociales, políticos y la educación respecto al perfil de la persona que se formará para vivir en la sociedad actual y del futuro.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- ARTÍCULO 68º: Brinda pautas para el ejercicio docente y otorga la libertad de seleccionar el tipo de educación que los padres darán a sus hijos y aquellos a ubicarse en la dirección de los establecimientos educativos. Permite erradicar el analfabetismo y acceder a la educación a todas las personas sin distingo de ninguna índole.

- ARTÍCULO 70º: Nos menciona como el estado tiene el deber de crear una identidad cultural fundamentada en una educación permanente mediante la enseñanza científica, técnica, artística y profesional.

- ARTÍCULO 71º: Expresa la motivación para personas e instituciones que fomenten la ciencia, la tecnología y manifestaciones culturales al brindar estímulos especiales por el ejercicio de estas actividades. O ley 115 de Febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación.

- En desarrollo del espíritu constitucional, el congreso de la República expidió la Ley General de Educación (ley 115 del 8 de febrero de 1.994) donde señalan las normas generales para que la educación cumpla una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad, fundamentada en el derecho a la educación, la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. Igualmente esta misma ley plantea los fines de la educación, para la formación de un ciudadano participativo, justo, solidario; equitativo y tolerante, con



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



capacidad crítica, reflexiva y analítica que pueda apropiarse de los bienes y valores de la cultura y adquirir los conocimientos de la ciencia y de la técnica.

- LEY 133 mayo 23 de 1.994. Por la cual se desarrolla el derecho de libertad religiosa y de culto reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política.
- Ley 181 de Enero 18 de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.
- LEY 934 del 30/12/2004 por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física.
- LEY 734 de julio 27 de 2.002. Por el cual se adopta el código disciplinario único.
- Ley 715 de Diciembre 21 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Decreto Ley 2277 (Estatuto docente) Septiembre 14 de 1.979. Contiene acuerdos que tienen que ver básicamente con la determinación de los cargos y funciones de carácter docente; condiciones generales para ejercer la docencia, estructura del escalafón y reglas para el ingreso y ascenso; carácter y funciones de las juntas de escalafón; definiciones y



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



condiciones de ingreso y permanencia en la carrera docente; cargos directivos docentes y requisitos de promoción; derechos mínimos de los educadores; estímulos de carácter profesional; deberes generales de los educadores; causales de mala conducta; régimen de sanciones; normas básicas sobre capacitación y asimilación al escalafón del personal docente en servicio, establecimiento sobre la definición de empleados de régimen especial a los educadores; estabilidad de los educadores en el cargo; régimen de traslado.

- Ley 1098 NOVIEMBRE 8/06 CÓDIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. Tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el estado.

- Decreto 1278 de Junio 19 de 2002. Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente

- Decreto 1860 De Agosto 3 de 1.994. Las disposiciones del presente decreto constituyen lineamientos generales para el M.E.N. Y las entidades territoriales con el objeto de orientar el ejercicio de las respectivas competencias y para los establecimientos educativos en el ejercicio de la autonomía escolar.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



En sus artículos 14 al 20 da pautas para que las comunidades educativas apliquen en la construcción de su PEI los principios que la Constitución y la ley ordenan.

En conclusión este decreto reglamenta la ley 115 de 1.994 en los aspectos pedagógicos y organizativos.

- Decreto 1850 de Agosto 13 de 2002. Por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por los

- Departamentos, distritos y municipios certificados, y se dictan otras disposiciones.

- Decreto 3020 de Diciembre 10 de 2002. Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.

- Decreto 1290 de abril de 2009. Currículo, Evaluación y Promoción de los Educandos, y Evaluación Institucional.

- Decreto 3055 de diciembre 12 de 2002. Por el cual se adiciona el artículo 9° del Decreto 230 de 2002. Artículo 9°. Promoción de los educandos. Los establecimientos educativos tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% del total de los educandos que finalicen el año escolar en la institución educativa



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- Decreto 1743 Agosto 3 DE 1.994. Por el cual se instituye el proyecto de educación ambiental para todos los niveles de la educación formal. Se fijan los criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establece los mecanismos necesarios de coordinación entre el M.E.N. Y el ministerio del medio ambiente.
- Decreto 398 de 1.993. Por el cual se fijan pautas de aportes para consecución de material didáctico.
- Decreto No 1286 del 27 ABRIL 2005 Por el cual se establece normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados.
- Decreto 1526 de Julio 24 de 2002. Por el cual se reglamenta la administración del sistema de información del sector educativo.
- Resolución 01600 marzo 8 de 1.994. Por la cual se establece el proyecto de educación para la democracia en todos los niveles de educación formal.
- Resolución 02151 marzo 29 de 1.994. Establece criterios generales para la evaluación del rendimiento escolar teniendo en cuenta la ley 115 artículo 148.
- Resolución 03343 Por el cual se instituye el proyecto de educación sexual.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- Resolución 2343 Junio 5 DE 1.996. Habla sobre los lineamientos de los procesos curriculares e indicadores de logros fijados por conjunto de grados.
- Resolución 4210/96. Servicio Social Estudiantil Obligatorio, como respuesta a lo ordenado en la ley 115/94 y el Art. 39 Decreto 1860/94.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Gabriel García Márquez del Municipio de Arauquita, Es una Institución Educativa inserta en la realidad socio-cultural e histórica del Municipio de Arauquita autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución 2771 del 25 de octubre de 2012, para ofrecer servicio educativo, de manera directa en educación formal en dos sedes: Liceo La Libertad y Sede Principal Gabriel García Márquez, en los niveles de Preescolar, Educación Básica Primaria, educación Básica Secundaria y Media Académica con énfasis en ciencias de la salud, y una jornada adicional nocturna por Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), Dirección: Carrera 5 No: 8-67 Barrio Obrero, Telefax: 8835155, Email. www.integama@hotmail.com, Código DANE 181065002722 , NIT 834001342-4.

VISIÓN

Formar en los próximos diez años líderes bachilleres, capacitados para el ingreso a la educación superior y para la promoción de una vida saludable en el departamento de Arauca y su frontera



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



MISIÓN

Somos una Institución Educativa que fortalece a sus estudiantes desde las competencias académicas y la ciencia de la salud, para desarrollar su potencial humano a fin de que lidere la promoción de una vida saludable en su comunidad.

FILOSOFÍA

La comunidad educativa Gabista está fundamentada en los principios cristianos mediante la instrucción con amor en el saber, el desarrollo integral del ser humano y del cuidado del medio ambiente; en aras de alcanzar el conocimiento científico, desde la crítica, la reflexión y el análisis constructivo de la realidad, en la búsqueda de una sociedad justa y equilibrada.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



SC

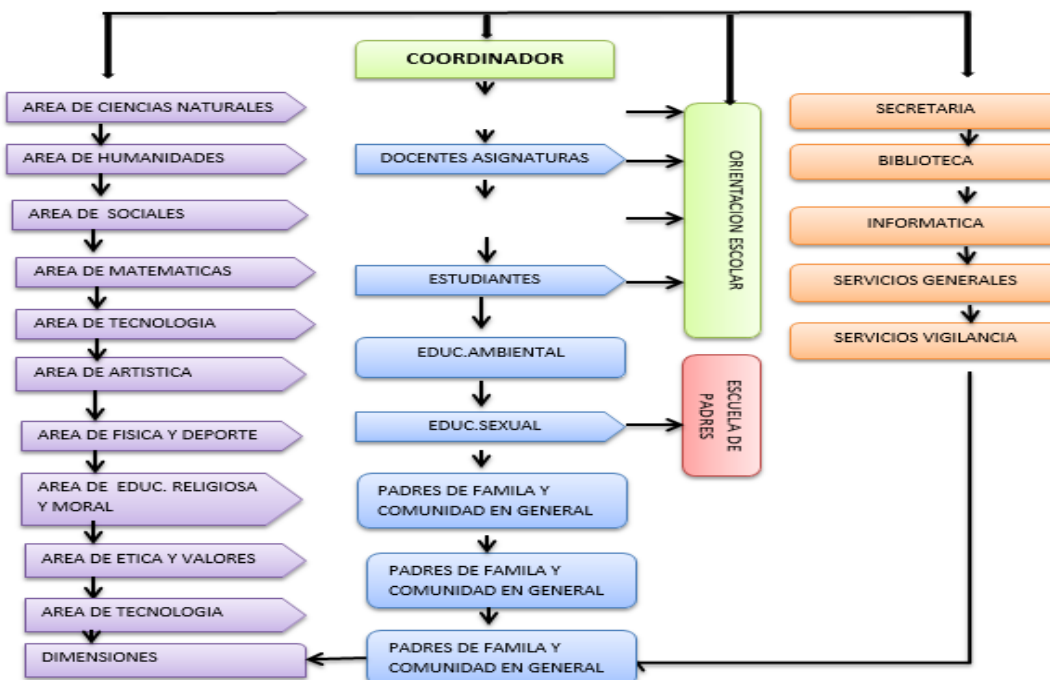


"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta las consecuencias generadas por la emergencia sanitaria causada por el virus COVID 19 la Institución Educativa Gabriel García Márquez por criterios de practicidad, pragmatismo y facilidad tiene un plan operativo semanal en lugar de un calendario anual, pues el primero permite una facilidad a la hora de implementar los contenidos académicos y formativos de la Institución.



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



PLAN OPERATIVO, SEMANA 09 SEGUNDO SEMESTRE DEL 06 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Semana de finalización del tercer periodo, fecha límite de entrega de trabajos por parte de los estudiantes a los docentes es el 10 de septiembre de 2021

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA	OBJETIVO	RESPONSABLE
Jornada escolar	Lunes 06/09/21	7:00 am - 12:00 m	Seguimiento y orientación de estudiantes (por favor enviar videos, explicaciones o notas cortas de información en el desarrollo de los talleres.	Todos los docentes
Reunión con padres de familia que iniciaran el proyecto Asesoría SAVE CHILDREN	Lunes 06/09/21	8:30 a. m.	Realizar reunión con los padres de familia de los estudiantes que forman parte de los dos grupos de Asesorías que se impartirá por la ONG SAVE CHILDREN en donde participan 30 estudiantes de los diferentes grados de primaria.	Rector y Orientadora.
Reunión de docentes con el programa PMA	Lunes 06/09/21	2:00 pm a 4:30 pm	Se realizará reunión virtual con todos los docentes con los representantes del PMA en donde se acordarán acciones estratégicas para la entrega de los kits. https://meet.google.com/gwr-cmce-xfy	Rector y funcionarios PMA
Impresión de las primeras 60 guías de quinto	Lunes 06/09/21	8:00 am - 12:00 m	Realizar impresión de la guía número 4 del grado quinto a cargo de las docentes. Impresora de la sala de audiovisuales	Azucena, Juliuo y Teresa.
Impresión de las primeras 60 guías de 2º	Lunes 06/09/21	2:00 pm a 4:30 pm	Realizar impresión de la guía número 4 del grado segundo a cargo de las docentes de primero. Impresora de la sala de audiovisuales.	Heidy D, Aracely, Luz Saira, Jorge C.
Impresión de las primeras 60 guías del grado sexto.	Lunes 06/09/21	8:00 am a 12:00 m	Realizar impresión de la guía número 4 del grado sexto a cargo de los docentes. Impresora de la oficina de la secretaria académica.	Neider Calderon, Ceherly Londoño y Karen Rodriguez
Impresión de 25 guías del grado 1a tarde	Lunes 06/09/21	2:00 pm a 4:30 pm	Realizar impresión de la guía número 4 del grado primero a tarde a cargo de la docente. Impresora de la oficina de la secretaria académica.	Mireya
Jornada escolar	Martes 07/09/21	7:00 am - 12:00 m	Seguimiento y orientación de estudiantes (por favor enviar videos, explicaciones o notas cortas de información en el desarrollo de los talleres.	Todos los docentes
Inicio jornada del proyecto de presencialidad	Martes 07/09/21	7:00 am - 10:00 am	Se da inicio al proyecto de la presencialidad o retorno progresivo de los estudiantes al aula. Sede primaria	Docentes de primaria
Comité de Alimentación escolar. Lugar sede Libertad	Martes 07/09/21	3:00 p. m.	Organizar y orientar el trabajo a realizar para la entrega de los alimentos a los estudiantes.	Rector y comité de alimentación
Impresión de las guías de séptimo.	Martes 07/09/21	8:00 am -12:00 m	Realizar impresión de la guía número 4 de los grados séptimo Impresora de la oficina de la secretaria académica.	Jaime, Eduar, Pedro.
Impresión de las priemras 60 guías del grado 8ºa-b	Martes 07/09/21	2:00 A 4:30 p. m.	Realizar impresión de la guía número 4 del grado 8ºa-b a cargo de los docentes. Impresora de la oficina de la secretaria académica	Liliana rempaza (Alejandro), Edikson, Omaira
Impresión de 25 guías del grado cuarto b	Martes 07/09/21	2:00 pm a 4:30 pm	Realizar la impresión de la guía número 4 del grado 4ºb a cargo de su docente. Impresora de la sala de audiovisuales.	Gonzalo Gómez
Jornada escolar	Miércoles 08/09/21	7:00 am - 12:00 m	Seguimiento y orientación de estudiantes (por favor enviar videos, explicaciones o notas cortas de información en el desarrollo de los talleres.	Todos los docentes
Jornada de presencialidad sede primaria	Miércoles 08/09/21	7:00 am a 10:00 am	Trabajo de orientación con estudiantes mediante el proyecto de la presencialidad o regreso progresivo al aula.	Docentes de primaria



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Impresión de las primeras 60 guías del grado noveno	Miércoles 08/09/21	8:00 am - 12:00 m	Realizar impresión de la guía número 4 del grado noveno a cargo de los docentes. Impresora de la secretaria académica	Nibia, Paola y Javier
Impresión de las primeras 40 guías de décimo	Miércoles 08/09/21	2:00 pm a 4:30 pm	Realizar la impresión de la guía número 4 del grado 10ºa-b, a cargo de los docentes. Impresora Oficina de la secretaria Académica.	Armando, Montiel y Clemencia.
Impresión de las primeras 60 guías del programa de aceleración	Miércoles 08/09/21	2:00 am - 4:30 pm	Realizar la impresión de la guía número 4 del programa de aceleración a cargo de los docentes. Impresora sala de audiovisuales	Julio, Luz saira, Teresa y Erlines
Jornada escolar	Jueves 09/09/21	7:00 am - 12:00 m	Seguimiento y orientación de estudiantes (por favor enviar videos, explicaciones o notas cortas de información en el desarrollo de los talleres.	Todos los docentes
Jornada de presencialidad sede primaria	Jueves 09/09/21	7:00 am a 10:00 am	Trabajo de orientación con estudiantes mediante el proyecto de la presencialidad o regreso progresivo al aula.	Docentes de primaria
Impresión de las primeras 40 guías programa caminar 1A-B.	Jueves 09/09/21	8:00 am - 12:00 m	Realizar impresión de la guía número 4 del programa caminar 1a-b a cargo de los docentes. Impresora de audiovisuales	Mónica, Francisco y Karen
Impresión de las primeras 40 guías del grado 11ºa-b	Jueves 09/09/21	8:00 am - 12:00 m	Realizar impresión de la guía número 4 del grado 11ºa-b, a cargo de los docentes.	Alejandro, Nancy, Emilio
Impresión de las primeras 20 guías de caminar 1C	Jueves 09/09/21	2:00 am - 4:30 pm	Realizar impresión de la guía número 4 del programa caminar 1C a cargo de los docentes. Impresora de la oficina de la secretaria académica.	Camilo Oviedo
Jornada escolar	Viernes 10/09/21	7:00 am - 12:00 m	Seguimiento y orientación de estudiantes (por favor enviar videos, explicaciones o notas cortas de información en el desarrollo de los talleres.	Todos los docentes
Impresión de las primeras 25 guías de caminar 2	Viernes 10/08/21	8:00 am - 12:00 m	Realizar impresión de la guía número de caminar 2, a cargo de los docentes. Impresora de la sala de audiovisuales	Nibia, Paola y Javier

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

En este documento se presentan como los lineamientos que el Proyecto Educativo propone como ejes de reorganización general para el desarrollo institucional y el proceso de consolidación de la calidad de la educación con excelencia académica de la nueva Institución Colegio Gabriel García Márquez en el Municipio de Arauquita. Departamento de Arauca



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Los planteamientos consignados constituyen un horizonte y un marco de referencia desde el cual se avanzara en el proceso de estructuración organizacional; estos contenidos tienen como fin dinamizar, orientar, alimentar la actividad académica de directivos, personal administrativo, programas, proyectos pedagógicos, énfasis en Nutrición y Salud, profesores y estudiantes, comprometidos con el mejoramiento institucional, conscientes de la necesidad del aporte personal que hoy es irremplazable en el Municipio de Arauquita- Departamento de Arauca, como para el país dada sus problemas de violencia .

Las ideas que conforman este documento, son el resultado condensado y aún inacabado, de un proceso académico que comenzó en el año de 1995 en el contexto de un plan de desarrollo que incluía la construcción del Proyecto Educativo Institucional del GABO. Para ello se convocó un grupo inicial de padres de familia, estudiantes y profesores que representaran las diferentes áreas del saber, y que además se caracterizan por su sentido de pertenencia institucional y su compromiso ético con la tarea educativa

Este grupo elaboró una conceptualización inicial y una primera caracterización del PEI – GABO que se presentó a la comunidad educativa en una versión preliminar en octubre de 1995. En esta fase, el equipo PEI tomó la decisión de construir una teorización sobre PEI y precisar los supuestos a partir del estudio de documentos normativos de tipo legal, o de otras entidades educativas (Fase 2).



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Este primer documento de trabajo debidamente autorizado por el Consejo Directivo, fue enviado a todas las dependencias académicas y administrativas para ser analizado y estudiado por los distintos estamentos de la institución (Fase 3), de manera que al final del año 1995, se recibió la retroalimentación de un gran número de estudiantes, profesores y directivos, secretaria de educación, supervisión educativa, que analizaron el documento y enviaron críticas, aportes y sugerencias, las cuales vinieron a enriquecer el proceso aportando diversas perspectivas y elementos.

En Abril del 2002 un nuevo equipo PEI - GABO realiza la construcción del presente documento (Fase 4), proceso en el cual ha participado activamente la comunidad educativa. Este documento, tiene el enorme desafío de orientar y sustentar eficazmente no sólo el proceso de adaptación que exige la nueva normatividad en educación, sino el desarrollo institucional en esta nueva etapa de Fusión - historia, así como facilitar la coherente orientación de fusión de tres proyectos educativos institucionales, (Gabriel García Márquez, Liceo la Libertad y el Colegio Municipal Nocturno Simón Bolívar) y las acciones académicas y administrativas, que en sincronía logren la manifestación de la riqueza humana, académica y social de las tres instituciones de tal manera que se alcance un proceso educativo que responda a las necesidades del Municipio.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el protocolo constitucional que expresa la voluntad general de la comunidad escolar, fija los principios y derroteros éticos que rigen



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



la vida comunitaria y determina los desafíos que identifican a la misma comunidad en su proceso incesante de construcción y desarrollo.

Desde 1994, toda institución escolar debe contar con un PEI conocido y reconocido por todos los miembros de la comunidad. Después de la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y los Decretos que la reglamentan, el PEI constituye el principio orgánico en el que se fundamenta el gobierno de la institución. Este mismo instrumento constituye el punto focal de toda inspección y vigilancia por parte de las autoridades competentes.

Por su propia naturaleza, el PEI es una propuesta abierta y en construcción permanente. De acuerdo con sus condiciones particulares, cada comunidad escolar elaborará proyectos más o menos originales que combinarán unas partes fundamentales que tienden a permanecer en el tiempo, otras de evolución lenta que van cambiando a medida que se acumulan experiencias y nuevos recursos, y otras, en fin, que se agotan en el corto plazo y deben ser renovadas cada dos o tres años.

En el caso del Colegio Gabriel García Márquez la redacción original de la primera propuesta corrió a cargo del Director Francisco Acevedo. Su primera discusión y aprobación se produjo durante el largo proceso de conformación de la comunidad inicial, en los años 1994 y 1995. Posteriormente, el equipo docente ha aportado nuevos elementos y aspectos que enriquecieron el texto original; y finalmente, con la llegada de las distintas



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



visitas de supervisión que hemos recibido, se han introducido ajustes, avances y complementaciones necesarios para obtener la aprobación oficial. De esta manera, el GABO se ha dotado de su Proyecto Educativo Institucional para la etapa de reorganización (2002-2005).

En la actualidad, es tarea principal del Consejo Directivo Escolar verificar la fidelidad y efectivo desarrollo del PEI, promover su estudio y renovación sistemática y aprobar cualquier modificación y desarrollo que se considere conveniente.

El Proyecto Educativo Institucional es un proceso principalmente académico, de carácter permanente, participativo y generalizado, cuya riqueza de resultados depende del aporte de todos y cada uno de los miembros de la comunidad Gabista, en la medida en que sea apropiado y expresado en la cotidianidad de la vida de la institución.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La Institución Educativa Gabriel García Márquez del Municipio de Arauquita, Es una Institución Educativa inserta en la realidad socio-cultural e histórica del Municipio de Arauquita autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución 2771 del 25 de octubre de 2012, para ofrecer servicio educativo, de manera directa en educación formal en dos sedes: Liceo La Libertad y Sede Principal Gabriel García Márquez, en los niveles de Preescolar, Educación Básica Primaria, educación Básica Secundaria y Media Académica con énfasis en ciencias de la salud, y una jornada adicional nocturna por Ciclos



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Lectivos Especiales Integrados (CLEI), Dirección: Carrera 5 No: 8-67 Barrio Obrero,
Telefax: 8835155, Email: www.integama@hotmail.com, Código DANE 181065002722,
NIT 834001342-4.

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUC. FISICA
AREA DE EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION

INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ

OBJETIVO GENERAL DEL AREA:

Contribuir a la formación integral del educando utilizando el movimiento como medio educativo y el juego como sub-activador mejorando las actividades psicomotrices y físicas fomentando la preservación de la salud mediante la práctica del uso adecuado de estilo de vida saludable formando en valores sociales, éticos, estéticos y de identidad cultural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Favorecer el desarrollo físico de los estudiantes por medio de la práctica de ejercicios físicos, juegos y el aprendizaje básico de gestos técnicos de algunos deportes.
- Desarrollar el pensamiento, la sensibilidad, la expresión y la lúdica a través de acciones motrices.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- Sensibilizar y desarrollar la expresión corporal articulada al uso creativo del tiempo libre y la práctica de la danza con el fin de aportar a la construcción de la cultura corporal.
- Detectar estudiantes con condiciones excepcionales para el deporte y orientarlos para que desarrollen su potencial posiblemente hacia el alto rendimiento.
- Desarrollar una pedagogía de inclusión teniendo en cuenta la población en discapacidad.
- Fomentar la práctica sana y adecuado manejo del tiempo libre por medio de actividades lúdico deportivos.
- Crear hábitos del cuidado del medio ambiente.

OBJETIVO DEL AREA POR GRADO:

SEXTO:

Nivelación y cualificación de expresiones motrices que le permitan la ejecución de patrones básicos de movimientos con fluidez y efectividad para la práctica de gestos técnicos de algunos deportes.

SEPTIMO:



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Mejoramiento cualitativo del estudiante articulando sus habilidades motrices básicas para la práctica de fundamentos técnicos de algunos deportes, la rítmica y el movimiento.

OCTAVO:

Reforzar fundamentos básicos a partir de patrones de movimiento conocidos aumentando el nivel de exigencia y complejidad a través de actividades lúdicas deportivas, recreativas, competitivas y rítmicas.

NOVENO:

Ejecutar habilidades y destrezas en el aprendizaje de los gestos técnicos de algunos deportes comprendiendo y aplicando las capacidades físicas, principios de higiene y salud y prácticas de la rítmica corporal mejorando las habilidades sociales e interpersonales.

DECIMO:

Propiciar que los estudiantes incorporen en sus hábitos cotidianos la práctica regular y sistemática de movimientos corporales determinados como son: el deporte, la danza y recreación como formas de preservar la salud física y mental y la identidad cultural.

ONCE:



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Ejecutar proyectos de participación institucional de eventos deportivos y recreativos integrando elementos técnicos y reglamentarios, organizacionales para el fomento y la transformación social.

PLAN DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN LOS APRENDIZAJES PLANEADOS DEL AREA DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE

- Dialogo con el padre de familia para conocer el diagnóstico del estudiante que presenta la dificultad.
- Atención personalizada: Para posibilitar sus aprendizajes bajar los niveles de exigencia según su diagnóstico de la discapacidad.
- Remisión a la docente de orientación para niños con necesidades especiales en la institución.
- Desarrollo de proyectos o juegos cooperativos buscando la participación de todos predominando los objetivos colectivos sobre las metas o logros individuales.

Lic. ARMANDO CANTILLO MARTINEZ

Docente de Educación física recreación y deporte.

Institución Educativa GABRIEL GARCIA MARQUEZ.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



PERFIL

En La Institución Educativa Gabriel García Márquez pretende formar bachilleres con énfasis en ciencias de la salud y conciencia ecológica.

El estudiante durante su formación y al terminar sus estudios estará en capacidad de:

- a) Tomar decisiones responsables ante cualquier situación del ámbito personal y social en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- b) Orientar sus actuaciones de cuidar, proteger y desarrollar la vida de la mejor manera posible, estimulando así la formación de actitudes y valores en la familia y demás miembros de la sociedad.
- c) Comprender y analizar con sentido crítico la cultura nacional, la ética y su propia identidad.
- d) Desarrollar actividades favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el medio ambiente.
- e) Utilizar con sentido crítico la información, en la búsqueda de conocimientos con esfuerzo y tendencias a la autoformación.
- f) Comprender y llevar a la práctica los conocimientos teóricos, utilizándolos en la solución de problemas en su vida cotidiana.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



g) Incorporar a su formación teórico-práctico, las nuevas tecnologías y el avance de la ciencia.

h) Manejar la información requerida para el ingreso a la educación superior.

i) Comprender y expresarse en lengua extranjera.

j) Organizar y utilizar adecuadamente el tiempo libre.

MANUAL DE CONVIVENCIA

El aporte esencial del documento del manual de convivencia contiene la definición de los derechos y deberes de los estudiantes, profesores, padres de familia y orienta las relaciones con los demás estamentos que conforman la comunidad educativa, es que contribuye a que en la institución se tome conciencia de que se requiere el compromiso de todos, de trabajar de manera concertada para alcanzar las metas consignadas en el proyecto educativo institucional P.E.I y con esto lograr la convivencia escolar, que permitirá disfrutar de la educación de calidad que proyecta la familia Gabista.

La elaboración del manual de convivencia se inició en el año 1992, y se ha ajustado en los años 1995, 2000 y 2016 con la participación de los miembros de la comunidad educativa quienes han hecho sugerencias al presente proyecto que sirve como base conceptual para la formulación del manual de convivencia, para ello se retomó, la versión modificada del año 2003 y 2013. Se estudió la normatividad del sector educativo estatal y



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



hoy se presenta ampliado y revisado con los aportes presentados por quienes lo han leído y han tenido a bien expresar sus criterios y sugerencias.

Aunque es un documento en constante mejoramiento, como es natural aspiramos contar con la confianza, la decisión y el optimismo con los que el Gabo enfrentará los retos de convertirse en institución modelo y se anima a la comunidad educativa para que siga participando en la consolidación de las estructuras organizativas y en la implementación de las estrategias para establecer los avances en el mejoramiento en la calidad de la educación, propiciados con la implementación del manual de convivencia.

Creemos que con este esfuerzo colectivo se darán las pautas suficientes para que la comunidad oriente las relaciones de sus estamentos, grupos humanos que buscan conjuntamente otorgarles sentido a la acción educativa mediante la creatividad y la libertad para expresar lo que se crea y lo que se cree.

En el manual de convivencia presenta una nueva reforma en el año 2013, de acuerdo a las nuevas exigencias de la ley en defensa de los menores y de atención con el maltrato escolar (Bullying), además se perfecciona en los deberes y derechos, faltas y sanciones hacia el educando buscando una mejor calidad de educación además se agrega el decreto de 1290 de 2009 donde trabajar los criterios de evaluación.

Así mismo en este documento fue analizado y evaluado por la comunidad educativa, más propiamente por los estudiantes teniendo como base la re significación y/o



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



actualización de acuerdo a la CIRCULAR Externa #072 del 3 de mayo 2016, en donde los estudiantes afirmaron y aclararon que el manual estaba bien formulado que solo había que afianzar en algunos aspectos para mejorar la disciplina, aplicar los deberes y exigir sus derechos. Al igual que fueron muy enfáticos en exigir la aplicación del mismo teniendo en cuenta los debidos procesos buscando cada vez más mejorar el orden y la disciplina sin perder esa autonomía escolar y participación que se tiene como comunidad gabista.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES PADRES DE FAMILIA.

DERECHOS DEL ESTUDIANTE

El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a:

1. Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales.
2. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar
3. Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
4. Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes y/o personero estudiantil para superar sus debilidades en el aprendizaje.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



DEBERES DEL ESTUDIANTE

El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, debe:

1. Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.
2. Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.

DERECHOS DEL DOCENTE

Los docentes de la Institución Educativa Gabriel García Márquez, además de lo consagrado en las normas vigentes, tienen derecho a:

- a) Ser respetado en su fuero familiar y en sus relaciones interpersonales.
- b) Recibir estímulos cuando su labor lo amerite. Participar en programación de cursos de profesionalización y actualización financiados por secretaria de educación.
- c) Conocer el Manual de Convivencia.
- d) Participar de los cursos de profesionalización y actualización.
- e) Conocer oportunamente sobre las actividades programadas a nivel Institucional (Cronograma).



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- f) Ser tenido en cuenta en la toma de decisiones que afecten y/o involucren su persona.
- g) Contar con las condiciones mínimas necesarias, en el ámbito locativo, ambiental, social, para desempeñar su labor formativa.
- h) Ser respetado en su integridad física, moral y emocional por todos los integrantes de la comunidad educativa.
- i) A que no se atente contra su dignidad y a ser apoyado cuando se presente algún problema, teniendo en cuenta la justicia social.
- j) Ser escuchado por todos los estamentos de la comunidad educativa mediante un dialogo abierto y sincero.
- k) Al debido proceso cuando la situación lo amerite.
- l) Ser tenido en cuenta cuando presente inquietudes y sugerencias que contribuyan al mejoramiento de la vida institucional y al logro de sus objetivos.
- m) Ser tenido en cuenta para el otorgamiento de los estímulos que el colegio establezca para el reconocimiento de méritos a los docentes.
- n) Ser seleccionado con parámetros concretos significativos e imparciales para participar de los estímulos que el gobierno otorga por el día del educador.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- o) Conocer su informe evaluativo al finalizar el año escolar.
- p) Participar de las reuniones de profesores para tratar asuntos relacionados con la buena marcha de la Institución Educativa.
- q) Representar dignamente a la institución en eventos culturales, pedagógicos, científicos y deportivos. En tiempo laboral, respetando sus días de descanso o en caso contrario días compensatorio.
- r) A hacer uso oportuno de los días compensatorios a que tenga derecho, de acuerdo con las leyes vigentes.
- s) Recibir información acerca del estado financiero de la Institución Educativa. Esta se hará a través de sus representantes en el Consejo Directivo.
- t) Disfrutar de un ambiente higiénico y agradable en todas las dependencias de la Institución Educativa.
- u) Reserva de su información personal, por parte de la institución.
- v) Contar, hasta donde sea posible, con los recursos necesarios para su desempeño y ejecución de proyectos pedagógicos.

DEBERES DEL DOCENTE



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1. Conocer e interiorizar todas las orientaciones que contienen el Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia.
2. Responder eficientemente a los compromisos adquiridos en su nombramiento como educador y contemplados en la Resolución de su posesión.
3. Promover los valores, éticos, cívicos y humanos.
4. Respetar sus derechos, no abusar de ellos ni de su posición.
5. Colaborar en la formación de los estudiantes cumpliendo eficientemente con las tareas asignadas como titular o pasante.
6. Promover la lectura y el interés por la investigación permanente en todas las áreas del saber.
7. Asumir y dinamizar el modelo pedagógico, curricular y evaluativo que ofrece la Institución.
8. Presentar oportunamente los planes, programas, proyectos pedagógicos y curriculares, guías, observador del alumno, control de asistencia, indicadores de logro y evaluaciones en las fechas asignadas para ello.
9. Ser ejemplo para sus estudiantes en toda circunstancia y lugar.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



10. Responsabilizarse de las horas de clase y demás actividades escolares a su cargo. Estar oportuno al iniciar la jornada.
11. Fomentar instancias de diálogo y reflexión sobre el desarrollo de la asignatura a su cargo para identificar logros y dificultades y concertar alternativas de solución.
12. Dar a conocer a los estudiantes los resultados de sus evaluaciones antes de pasar a las planillas y en el tiempo oportuno para que puedan ejercer su derecho al reclamo cuando sea el caso.
13. Promover relaciones cordiales y respetuosas con todos los miembros de la comunidad escolar.
14. Brindar información veraz y oportuna sobre rendimiento escolar y comportamiento de un estudiante cuando así lo requieran sus acudientes, de acuerdo con los horarios establecidos en el plantel para tal efecto.
15. En caso de ser designado director de grupo, hacer el seguimiento de los estudiantes a su cargo en relación con asistencia, comportamiento y rendimiento académico.
16. Mantener y fomentar la comunicación entre todo el cuerpo docente con el fin de propiciar la unidad de criterios en la formación en valores, niveles de desempeño y rendimiento escolar de los estudiantes a su cargo.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



17. A través del ejercicio docente, inculcar en los jóvenes el amor por la vida, la libertad, la ciencia y la convivencia humana.
18. Asignar tareas que ayuden a los estudiantes a repasar, profundizar o ampliar lo aprendido en clase, pero que estén al alcance de sus capacidades y las puedan efectuar solos.
19. Dar un trato justo y equitativo a los estudiantes sin evidenciar preferencias.
20. Estimular a los jóvenes a aprender a partir de sus logros y progresos antes que desde sus dificultades y fallas.
21. Preparar oportuna y continuamente sus clases y guías a fin de brindar a los estudiantes alternativas de aprendizaje.
22. Tratar de manera cortés con sus estudiantes.
23. Utilizar los materiales y recursos didácticos que la Institución brinda para el desarrollo de los procesos y velar por su cuidado.
24. Permanecer en el Colegio durante la jornada de trabajo. Asistir puntualmente.
25. Programar el trabajo de los estudiantes en caso de ausencia justificada para evitar comportamientos inadecuados o pérdida de tiempo.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



26. Presentar excusa escrita a rectoría en caso de ausencia y dejar organizado su trabajo y el remplazo respectivo.

27. Participar significativamente en las actividades complementarias organizadas por la comunidad educativa.

28. Participar activamente en la orientación de los jóvenes a su cargo remitiendo oportunamente los casos especiales a la dirección de grado, asesoría comportamental o académica o a la instancia que corresponda, para su adecuado tratamiento.

29. Lucir una adecuada presentación personal en su trabajo escolar.

30. Aceptar sugerencias como profesional por parte de la comunidad educativa.

DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

En el proceso formativo de sus hijos, los padres de familia tienen los siguientes derechos:

1. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
2. Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
3. Recibir los informes periódicos de evaluación.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



4. Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.

DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

De conformidad con las normas vigentes, los padres de familia deben:

1. Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar.
2. Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos.
3. Analizar los informes periódicos de evaluación.

LEY DEL MENOR

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

ARTÍCULO 10. Los padres o quienes ejercen la patria potestad de los menores tienen el derecho a educar, criar y corregir a sus hijos de acuerdo a sus creencias y valores. El único límite es la prohibición del uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes. La prohibición



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



se extiende a cualquier otra persona encargada de su cuidado, en cada uno de los diferentes entornos en los que transcurre la niñez y la adolescencia.

El castigo físico y los tratos crueles o humillantes no serán causal de pérdida de la patria potestad o de la custodia, ni causal para procesos de emancipación, siempre y cuando no sean una conducta reiterativa y no afecte la salud mental o física del niño, niña o adolescente; sin perjuicio a que la utilización del castigo físico o tratos crueles o humillantes ameriten sanciones para quienes no ejerzan la patria potestad, pero están encargados del cuidado, en cada uno de los diferentes entornos en los que transcurre la niñez y la adolescencia.

ARTÍCULO 20 • Definiciones: Para la adecuada comprensión, interpretación e implementación de la presente Ley, se adoptarán las siguientes definiciones:

a) Castigo físico: Aquella acción de crianza, orientación o educación en que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar dolor físico, siempre que esta acción no constituya conducta punible de maltrato o violencia intrafamiliar.

b) Tratos crueles, humillantes o degradantes: Aquella acción con la que se hiere la dignidad del niño, niña o adolescente o se menosprecie, denigre, degrade, estigmatice o amenace de manera cruel, siempre que no constituya conducta punible. No será causal de pérdida de la patria potestad o de la custodia, ni causal para procesos de emancipación,



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



siempre y cuando no sea una conducta reiterativa y no se afecte la salud mental o física del niño, niña o adolescente.

e) Entornos: Son todos los contextos en donde transcurre la vida de los niños, niñas y adolescentes, entre ellos: el hogar, centros educativos o comunitarios, espacios públicos o virtuales.

d) Crianza, orientación o educación sin violencia: son las acciones que el ejercicio de su autoridad y en cumplimiento de sus deberes y obligaciones (ejecutan los padres o quien ejerce la patria potestad o personas encargadas de su cuidado basadas en el respeto por los derechos y la dignidad de la niña, niño adolescente.

ARTÍCULO 3º. Modifíquese el artículo 262 de la Ley 84 de 1873, Código Civil, e cual quedará así:

Artículo 262. Vigilancia, corrección y sanción sin violencia. Las familias, los padres, las personas encargadas del cuidado personal de los niños, niñas y adolescentes o quienes tengan su representación legal, tendrá la facultad de vigilar su conducta, corregirlos y sancionarlos.

Queda prohibido el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes (degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección, sanción o disciplina.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ARTÍCULO 4°. Adiciónese el artículo 18-A a la Ley 1098 de 2006 "Por la cual SE expide el Código de la Infancia y la Adolescencia", el cual quedará así:

Artículo 18-A. Derecho al buen trato: Los niños, las niñas y lo adolescentes tienen derecho al buen trato, a recibir orientación, educación cuidado y disciplina, por medio de métodos no violentos. Este derecho comprende la protección de su integridad física, psíquica y emocional, en el contexto de los derechos de los padres o de quien ejerza la patria potestad (persona encargada de su cuidado; de criarlos y educarlos en sus valores \ creencias.

Parágrafo. En ningún caso serán admitidos los castigos físicos como forme de corrección ni disciplina.

ARTÍCULO 5°. Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención. El Gobierno Nacional a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio del Interior, y el Ministerio de Justicia y el Derecho, en ejercicio de sus objetivos misionales, junto con los padres de familia, representados en las asociaciones de padres y demás organizaciones civiles que los agrupe implementará en los siguientes seis (6) meses a partir de la entrada en vigencia de esta ley una Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención, que propenda por



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



la eliminación del castigo físico y los tratos crueles, humillantes o degradantes contra niños, niñas y adolescentes.

La Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención promoverá la participación de los padres de familia para identificar e ilustrar alternativas y prácticas para educar, orientar y disciplinar sin violencia. Se respetarán siempre los derechos de los padres, o quien ejerza la patria potestad de definir sobre la educación de sus hijos, y para inculcar y escoger los valores, ideologías o creencias para sus hijos. La Estrategia promoverá la inclusión de elementos en materia de salud mental, tratamiento psicológico y manejo psicoemocional. Al mismo tiempo, promoverá el respeto recíproco entre los niños, niñas y adolescentes, y sus familias y personas encargadas de su cuidado. Con la finalidad de facilitar la eliminación del castigo físico y los tratos crueles, humillantes o degradantes, el Gobierno Nacional podrá crear centros de formación y ofertar cursos o brindar herramientas a través de organizaciones sociales, las escuelas de padres, entre otras, dirigidas hacia las familias, los padres o quienes ejercen la patria potestad o las personas encargadas de cuidar niños, niñas y adolescentes. Además realizará acciones de difusión, sensibilización y acompañamiento para prevenir el uso del castigo físico, Articulará esta estrategia con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 1959 de 2019.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Las entidades territoriales adoptarán la Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención en un plazo máximo de seis (6) meses después de su promulgación por el Gobierno Nacional.

Parágrafo. La Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, participara en todo lo concerniente a este artículo.

ARTÍCULO 60. El ICBF y el Ministerio del Interior deberán presentar ante las plenarias del Senado de la República y de la Cámara de Representante un informe dentro de los veinte (20) primeros días de cada legislatura para mostrar todos los avances de la Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención.

Con la misma regularidad se realizará también una audiencia pública en el Congreso para que los padres de familia y las organizaciones sociales puedan expresarse sobre la materia.

ARTÍCULO 70. Vigencias y derogatorias. La presente ley rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



EL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA



ARTURO CHAR CHALJUB

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA



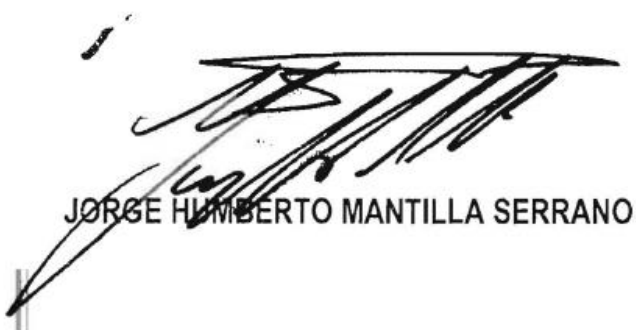
GREGORIO ELJACH PACHECO

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES



GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ

EL SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



LEY No. 2089

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PROHÍBE EL USO DEL CASTIGO FÍSICO, LOS TRATOS CRUELES, HUMILLANTES O DEGRADANTES Y CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA COMO MÉTODO DE CORRECCIÓN CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

REPÚBLICA DE COLOMBIA – GOBIERNO NACIONAL

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

14 MAY 2021

Dada en Bogotá, D.C. a los

EL MINISTRO DEL INTERIOR,

DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO,

WILSON RUÍZ OREJUELA

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL,

MARIA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

VICTOR MANUEL MUÑOZ RODRÍGUEZ

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS

SUSANA CORREA BORRERO



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



UNIFORMES

UNIFORME DE DIARIO

a) **VARONES DIARIO:** Pantalón largo, clásico, color azul oscuro de bota de ancho acorde a las edades entre los 6 – 10 años de 15 años en adelante la bota será de 17 centímetros de ancho, camisa blanca guayabera de manga corta con bolsillos en la parte baja, con escudo de la institución bordado al lado izquierdo, zapatos de material negro, tipo colegial, lustrados y medias de color azul oscuro, la camisa va por fuera del pantalón y usar siempre correa negra sin letrillas grandes.

b) **MUJERES DIARIO:** Faldas según modelo establecido por la institución, a la rodilla, camisa blanca manga corta, con el escudo de la institución estampado en el bolsillo, zapatos de material negro lustrados y medias de color blanco. La camisa debe mantenerse siempre por dentro de la falda y corbata al color de la falda.

c) **UNIFORME DE GALA VARONES:** Pantalón largo, clásico, color azul oscuro de bota de ancho acorde a las edades entre los 6 – 10 años de 15 años en adelante la bota será de 17 centímetros de ancho, camisa blanca manga larga con el escudo de la institución estampado en el bolsillo, zapatos de material negro, tipo colegial, lustrados y medias azul oscuro, la camisa debe ir por dentro del pantalón y usar siempre correa negra sin letrillas grandes y corbata azul.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



d) **UNIFORME DE GALA MUJERES:** Faldas de color según modelo a la rodilla, camisa blanca manga larga, con el escudo de la institución estampado en el bolsillo, zapatos de material negro lustrados y medias de color blanco. La camisa debe mantenerse siempre dentro de la falda y corbata al color de la falda.

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

Hombres y Mujeres, sudaderas, según modelo, pantalón verde con vivos blanco con la palabra GABO en la pierna izquierda, de bota ancho acorde a las edades entre los 6 – 10 años de 15 años en adelante la bota será de 17 centímetros de ancho, y camiseta blanca manga corta vivos verde con el escudo de la institución estampado (siempre por dentro del pantalón), zapatos deportivos color blanco, con medias de color blanco y cordones blancos. Para la realización de ejercicios y prácticas deportivas en las canchas usaran pantaloneta de color verde con vivos blancos y camiseta blanca, pero al ingresar al aula de clase, espacios pedagógicos o administrativos, deben portar el pantalón largo y su camiseta oficial.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INVENTARIO INFRAESTUCTURA



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

5
4



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INVENTARIO	
Transición	4 salones
Primero	4 salones
Segundo	4 salones
Tercero	2 salones
Cuarto	1 salón
Quinto	3 salones
Sexto	3 salones
Séptimo	4 salones
Octavo	2 salones
Noveno	3 salones
Decimo	2 salones
Undécimo	2 salones
Coordinación	1 salón
Rectoría	1 salón
Orientación	1 salón
Tesorería	1 salón
Secretaria académica	1 salón
Sala de informática	1 salón
Biblioteca	1 salón



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Audiovisuales	1 salón
Salón de deportes	2 salón
Laboratorio de física	1 salón
Escenarios deportivos	3 canchas
Laboratorio de química	1 salón

SALON DE DEPORTES



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

5
6



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



MATERIALES DEPORTIVOS	
BALONES DE BALONCESTO	30 UNIDADES
AROS	3 UNIDADES
AJEDREZ	5 UNIDADES
BALA	1 UNIDAD
PESO	1 UNIDAD
JABALINA	1 UNIDAD
BALONES DE VOLEIBOL	17 UNIDADES
BALONES DE MICROFÚTBOL	15 UNIDADES
COLCHONETAS	4 UNIDADES
CUBOS	8 UNIDADES

SIMBOLOS INSTITUCIONALES

ESCUDO

El escudo tiene una figura rectangular que termina en un semicírculo en las que se hallan tres sesiones, la primera con un libro y el símbolo de la medicina representando el técnico en salud, nutrición y conciencia ecológica; la segunda sesión lleva tres círculos entre lazados verde, rojo y amarillo, simbolizan la unión pluricultural, científica y deportiva de las colonias regionales de Colombia existentes en el municipio de Arauquita, y en la tercera sesión esta la figura de un sol naciente que refleja un nuevo amanecer y un nuevo



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



desarrollo hacia la calidad de vida de todo ser humano. Atravesando las sesiones del rectángulo se haya una llama que flamea el lema de nuestra Institución, lo cual simboliza el amor y los tres valores principales que debe tener y resaltar todo ente que pertenezca a la comunidad educativa Gabista como son: DIOS, CIENCIA, SALUD Y VIRTUD.



BANDERA

La bandera es de forma rectangular proporcional que lleva dos franjas iguales, una blanca que significa la pureza del corazón gabista y la búsqueda de la armonía y la paz. La franja verde significa la esperanza de un mejor mañana con una vida saludable y duradera.



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



HIMNO

I

Somos todos estudiantes de Ciencia
Recibimos la gracia de Dios
Socorrer al que siempre nos llama
Es la insignia de nuestra misión
El saber es un don valioso
No lo vayas jamás a olvidar
Tú lo tienes, comparte, con todos
Lo que te han sabido legar.

CORO

Adelante gabista a estudiar
Que la ciencia ilumina la verdad
Con orgullo y fervor te cantamos
Ciencia, salud y virtud (bis).

II

Elevamos en alto su nombre
y en el sitio que vayas a estar
Repartir sin distingo de nombre
Vuestra ciencia de luz y verdad
Que el emblema de nuestro colegio
te acompañe por do quiera que vas
y que siempre pronuncies su nombre
con orgullo, valor, lealtad.

CORO

Adelante gabista a estudiar
Que la ciencia ilumina la verdad
Con orgullo y fervor te cantamos
Ciencia, salud y virtud (bis).

III

Con orgullo y valor entonemos
nuestro canto encendido de amor,
al virtuoso y querido colegio
que nos une en verdad y valor;
soy gabista, llevaré por siempre,
en mi mente la luz del saber
seguiré los caminos del bien
anhelando un futuro de paz.

CORO

Adelante gabista a estudiar
Que la ciencia ilumina la verdad
Con orgullo y fervor te cantamos
Ciencia, salud y virtud (bis).



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



HORARIOS

La jornada escolar establecida para ambas sedes es de estricto cumplimiento así:

- Pre-escolar 7:00 a.m. a 11:30 a.m.
- Básica Primaria 6:25 a.m. a 12:00 m.
- Básica Secundaria y Media 6:25 a.m. a 12:55 p.m.

MATRIZ DOFA

DEBILIDADES

- ✓ Por cuestión de la pandemia el plantel a nivel físico se encuentra en deterioro.
- ✓ Organización de un plan de área para la asignatura de educación física.
- ✓ Muy poca implementación deportiva y mala organización de lo que hay.

Oportunidades

- ✓ Gracias a que la Institución es muy incluyente y brinda oportunidades a todos, conforma un grupo estudiantil y docente muy completo donde no solo le dan prioridad al conocimiento intelectual sino también al cuidado físico y posteriormente mental.
- ✓ La institución educativa es muy flexible en su conocimiento, su exigencia y la formación de sus estudiantes.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



FORTALEZAS

- ✓ Las instalaciones son amplias y los campos deportivos igualmente.
- ✓ Variedad en los conocimientos junto con el énfasis que encaminan a sus estudiantes.
- ✓ Preparar a sus estudiantes para tener la idea mínima al desempeñarse, laboralmente en las áreas de sistemas de control y automatización industrial o en la de sistemas y procesos mecánicos.
- ✓ Brinda oportunidades a todos sin importar sus antecedentes, siempre y cuando estos mismos no se repercutan.

AMENAZAS

- ✓ El deterioro a nivel físico del plantel educativo podría generar una serie de problemas a futuro con solo con el estudiantado, sino con profesores, administrativos y personas que laboran en la institución.
- ✓ Déficit en un plan de estudio en educación física, generando así un retraso en el desarrollo de las habilidades físicas, motrices y deportivas de los estudiantes (teniendo en cuenta que el déficit se fue generando a medida que la pandemia comenzó).
- ✓ Poca gestión de los implementos deportivos, más aun en tiempos de pandemia.



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CAPITULO II

ACTIVIDADES FÍSICAS COMO ESTRATEGIA PARA LA ENSEÑANZA DEL BALONCESTO EN LOS ESTUDIANTES DE 5 Y 9 GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ ARAUQUITA/ARAUCA.

OBJETIVOS

Objetivo general

Implementar las actividades físicas virtuales y presenciales para la enseñanza del baloncesto en los estudiantes de 5 y 9 grado de la institución educativa Gabriel García Márquez Arauquita/Arauca.

Objetivos específicos

Elaborar un cronograma de actividades físicas que permitan un marco de enseñanza del baloncesto en los estudiantes de quinto y noveno grado.

Aplicar actividades físicas presenciales y virtuales con base a la estrategia para la enseñanza del baloncesto en los estudiantes del grado quinto y noveno grado.

Analizar los resultados de las actividades físicas como estrategia para la enseñanza del baloncesto en los estudiantes de quinto y noveno grado de la institución educativa Gabriel García Márquez Arauquita/Arauca.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



DESCRIPCIÓN PROBLEMA

La situación actual de emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 ha generado unas transformaciones en las actividades pedagógicas y académicas de los estudiantes, puesto que estas han transitado a un modelo de virtualidad y conectividad remota por lo cual es importante crear actividades físicas que nos permitan generar un mayor marco en la fundamentación de la enseñanza del baloncesto en los estudiantes de la institución educativa Gabriel García Márquez de los grado de quinto y noveno.

De esta forma cabe resaltar que este trabajo realizara mediante dos sesiones de manera presencial, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad en cada uno de los estudiantes y buscando fortalecer el retorno gradual y progresivo de cada uno de las instituciones y pues fomentar la interacción social entre los mismos estudiantes pues se ha visto afectada por la pandemia.

Dicho lo anterior niños, niñas y adolescentes han visto una transformación exponencial de sus hábitos de estudio. Un ejemplo de lo anterior es la falta de asesoramiento por parte del docente para la realización de las actividades que se manda a realizar en casa, por lo cual dicha responsabilidad ha terminado en las manos de los familiares más cercanos como padres de familia, hermanos, primos o abuelos lo cual ha generado que no haya como un control en la obligatoriedad y la realización de cada una de las tareas. Lo anterior no quiere decir que la función del docente sea controlar la realización



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



de esas tareas sino que la pandemia ha acelerado esas transformaciones generando nuevos conceptos y nuevas visiones a la hora de acercarse a los modelos educativos.

Así mismo la falta de espacios amplios y seguros para la realización de actividades físicas ha limitado el desarrollo físico de los estudiantes en una etapa de la adolescencia la cual el deporte ocupa un rol central en ese mismo desarrollo. La pandemia por COVID-19 representa un reto de salud pública, que requiere en todos los sectores sociales un esfuerzo urgente y colaborativo para disminuir el riesgo de salud y la pérdida de vidas de la población (Barrientos, Alpuche, Lazcano, Pérez & Rivera, 2020), derivado del COVID-19, en diversos sectores de la población se estableció el confinamiento, que incluyó las suspensión de actividades escolares con seguimiento virtual por parte del profesorado y la tutela de la familia acompañando al estudiantado, para dar continuidad a los contenidos en los planes de estudio (Cóndor, 2020).

En este sentido, este trabajo busca proponer una alternativa a esos limitantes que la actividad física y a esos problemas generados por la actual pandemia, es por ello que la alternativa se construye teniendo en cuenta un marco de acción y programático en sus actividades es decir se generara un cronograma de actividades capaces de mantener unos mecanismo de control y seguimiento y de densificación al mejoramiento de las capacidades como la velocidad, coordinación y la falta de conocimiento del deporte de baloncesto. Resaltando que las actividades se realizaran de una manera presencial buscando fortalecer



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



los lasos de interacción social entre los mismo estudiantes, fomentando la participación y promoviendo estilos de vida saludable mediante el baloncesto, convirtiéndose este en una herramienta fundamental del desarrollo personal, físico, académico y cultural de los estudiantes de quinto y noveno grado de la institución educativa Gabriel García Márquez.

PREGUNTA

¿En qué medida las actividades físicas mejoraran la enseñanza del baloncesto en los estudiantes de quinto y noveno de la institución educativa Gabriel García Márquez Arauquita/Arauca?

JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta se enfoca en mejorar la condición física en los alumnos de quinto y noveno grado en la institución educativa Gabriel García Márquez en este sentido, Sánchez – Buñuelos (2002) señala que se debe hacer un distinción entre la condición física general y la capacidad funcional para desenvolverse en actividades cotidianas, profesionales o de ocio y recreación, y condición física específica es decir esta sería la capacidad funcional que exige una adaptación particular y concreta para cada tipo de actividad física y deportiva.

Así mismo busca señalar en cada una de las sesiones y los aspectos positivos y propositivos de cada uno de los estudiantes mediante la elaboración de cronogramas programáticos que nos permitan generar un marco de seguimiento y control en cuanto a ese mejoramiento de la capacidad física. Además del mejoramiento de la capacidad física el



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



proyecto busca posicionar el baloncesto y su enseñanza como un elemento de cambio a la hora de reactivar las actividades presenciales de los estudiantes que se encuentran bajo un contexto de la virtualidad.

Finalmente este trabajo busca aportar una manera académica y pedagógica a los métodos de enseñanza en la educación física en el que se reconozca la diversidad social y cultural del estudiante y de sus capacidades fortaleciendo los lazos de interacción, reflexión crítica y de un pensamiento deportivo.

POBLACIÓN

GRADO	NIÑO	NIÑA	EDAD	TOTAL
5A	11 NIÑOS	21 NIÑAS	9 A 12 AÑOS	32 NIÑ@S
5B	14 NIÑOS	19 NIÑAS	9 A 12 AÑOS	33 NIÑ@S
5C	10 NIÑOS	20 NIÑAS	9 A 12 AÑOS	30 NIÑ@S
9A	13 NIÑOS	15 NIÑAS	13 A 15 AÑOS	28 NIÑ@S
9B	14 NIÑOS	16 NIÑAS	13 A 15 AÑOS	30 NIÑ@S
9C	10 NIÑOS	19 NIÑAS	13 A 15 AÑOS	29 NIÑ@S

REFERENTES TEORICOS

Antecedentes

Hace parte del estudio del arte que se relaciona de manera directa e indirecta con la problemática abordada en este trabajo.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Entre ellos se encuentra, el trabajo de investigación titulado “ACTIVIDADES RECREATIVAS MEDIANTE EL BALONCESTO PARA EL TIEMPO LIBRE EN ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD DEL GUASMO, realizado por Marco Darío Silva Marcillo (2019). Expone que a partir de la problemática que se vive en la actualidad con la población de adolescentes en cuanto a la poca participación en actividades recreativas y deportivas en su tiempo libre el investigador optó por establecer estrategias recreativas a partir del baloncesto para que puedan hacer buen uso del tiempo libre. La problemática del contexto se relacionó a la falta de predisposición y en algunos casos a malos hábitos saludables en su estilo de vida lo cual generó que se pierda la cultura de la práctica de actividad física y recreativa. En el marco teórico se fundamentaron cada uno de los aspectos de las variables como la actividad física – baloncesto y el uso del tiempo de esta forma se pudo sustentar el objetivo del estudio. El trabajo presenta un diseño metodológico de investigación de campo, en el cual se empleó métodos y técnicas que permitieron la recolección de información necesaria para validar la propuesta de la investigación. Finalmente en la propuesta se procedió a detallar cada una de las estrategias para la práctica recreativa de los adolescentes.

MARCO TEORICO

ACTIVIDADES FISICAS

Actividad Física podemos definirla como movimiento corporal producido por la contracción esquelética que incrementa el gasto de energía por encima del nivel basal. Si



SC



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



bien, no es la única concepción de lo que es, cabe añadir otras definiciones encontradas, como: “cualquier actividad que involucre movimientos significativos del cuerpo o de los miembros”, y “todos los movimientos de la vida diaria, incluyendo el trabajo, la recreación, el ejercicio, y actividades deportivas”. Considerando cada una de estas definiciones, diríamos que la actividad física comprende diferentes dimensiones, formas y/o subcategorías. Corbin, C. B., Pangrazi, R. P., & Franks, B. D (2005). No Disponible (1997). Speack Barbara (2002). University of Western Australia and the Centre for Health Promotion and Research Sydney (1999). Wilmore JH, Costill DL (1995).

ESTRATEGIA EN ENSEÑANZA

Las estrategias de enseñanza son procedimientos o recursos (organizadores del conocimiento) utilizados por el docente, a fin de promover aprendizajes significativos que a su vez pueden ser desarrollados a partir de los procesos contenidos en las estrategias cognitivas (habilidades cognitivas), partiendo de la idea fundamental de que el docente (mediador del aprendizaje), además de enseñar los contenidos de su especialidad, asume la necesidad de enseñar a aprender” (Díaz,1999; Medrano, 2006. p.48).

Se proporcionan "ayudas" al aprendiz con la intención de facilitar un procesamiento más profundo de la información nueva (Coll, 1983). Son planeadas por el docente, el planificador, el diseñador de materiales o el programador de software educativo, por lo que constituyen estrategias de enseñanza (Díaz & Hernández, 1998).



SC



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ENSEÑANZA

Históricamente, la enseñanza ha sido considerada en el sentido estrecho de realizar las actividades que lleven al estudiante a aprender, en particular, instruirlo y hacer que ejercite la aplicación de las habilidades. Los nuevos estudios se enfocaron en la enseñanza para la comprensión, la cual implica que los estudiantes aprenden no sólo los elementos individuales en una red de contenidos relacionados sino también las conexiones entre ellos, de modo que pueden explicar el contenido de sus propias palabras y pueden tener acceso a él y usarlo en situaciones de aplicación apropiadas dentro y fuera de la escuela. (Bereiter y Scardamalia, 1987, Brophy, 1989, Glaser, 1984, Prawat, 1989, Resnick, 1987).

BALONCESTO

El baloncesto es único porque no es solo un juego de equipo, sino también individual. Mejorar la técnica de uno mismo como jugador supone una ayuda para el equipo. Este deporte, más que cualquier otro, requiere la integración desinteresada del talento de cada individuo en el juego en equipo. En primer lugar, exige una buena realización de las técnicas fundamentales, que una vez aprendidas se ponen en práctica en el juego. Se utiliza ejercicios para infundir confianza, aplicar las técnicas a las distintas situaciones que se presentan durante un partido y contribuir al placer a largo plazo de jugar al baloncesto. Bird, L. Ryan, B. (1989).



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

DISEÑO 3.1

ACTIVIDAD	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5					SEMANA 6					SEMANA 7					SEMANA 8				
	13 AL 17 DE SEPTIEMBRE					20 AL 24 DE SEPTIEMBRE					27 AL 01 DE OCTUBRE					04 AL 08 DE OCTUBRE					18 AL 22 DE OCTUBRE					25 AL 29 DE OCTUBRE					01 AL 05 DE NOVIEMBRE					08 AL 12 DE NOVIEMBRE				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V					
Ubicación temporo espacial	x				x																																			
Pase de pecho y picado.					x				x																															
Pase sobre la cabeza y mano a mano.										x			x																											
Pase de béisbol y por detrás de la espalda.												x				x																								
Doble ritmo y defensa individual.																x				x																				
Tipos de defensas en zona.																				x				x																
Tipos de dribling en el baloncesto.																								x						x										
Partido de baloncesto.																															x					x				



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



3.2 EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

Actividad 1 (ubicación temporo espacial) Consulta

ACTIVIDAD #1	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
CONSULTA.	En esta actividad se trabajó la ubicación temporo espacial y se llevó a cabo en 4 fases: Fase 1: se envió vía WhatsApp una conceptualización haciendo referencia a la ubicación temporo espacial y las nociones espaciales (Posición, dimensión, orientación y dirección) y tipos de espacios (práctico y figurativo) se complementó con interrogantes por cada estudiante. El estudiante luego responderá en su cuaderno de educación física 3 preguntas sobre los conceptos leídos, una vez respondidas el estudiante deberá enviar la evidencia de que realizó el taller por medio de fotos o escáner al celular de la profesora (vía WhatsApp).	

Actividad 2 (ubicación temporo espacial) Escuadrón en movimiento

ACTIVIDAD #2	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
ESCUADRÓN EN MOVIMIENTO.	En esta actividad el grupo se acomodará en un escuadrón ocupando el mayor espacio y teniendo en cuenta que los alumnos tengan el mayor espacio posible. La idea es que los estudiantes aprendan las nociones espaciales, por lo que el profesor estará frente al escuadrón y a la señal del mismo los estudiantes irán o a la derecha o a la izquierda, diagonal, frente, atrás, realizarán saltos, desplazamientos y todas las variantes que se le ocurran a la profesora.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Actividad 3 (ubicación temporo espacial) Juego a la señal

ACTIVIDAD #3	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
JUEGO A LA SEÑAL.	En este juego el grupo se divide en 2 de nuevo y se colocan cada uno a un extremo de la cancha, en el centro de la cancha se encontrará un cono, y alrededor 4 platillos de diferentes colores. El profesor se ubica a un lado de estos, antes cada integrante se tendrá que enumerar, dependiendo de la cantidad de estudiantes que haya, el profesor da la señal de quienes salen al centro, estos deben estar atentos a todas los movimientos que indique el profesor por ejemplo: platillo azul izquierdo, azul derecho, frente, atrás, dependiendo de los colores de los platillos, cuando el profesor diga “cono” rápidamente deben agarrar el cono, quien lo agarre le dará un punto a su equipo, el equipo que más tenga puntos o tome el cono, será el ganador.	

Actividad 4 (ubicación temporo espacial) Circuito temporo espacial.

ACTIVIDAD #4	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
CIRCUITO TEMPORO ESPACIAL.	Se dividirá el grupo en dos equipos, el equipo A y el Equipo B para que compitan por medio de ese circuito, consiste entonces en que cada integrante de cada equipo llevará un globo y tendrá que pasar por una serie de obstáculos los cuales son: ➤ Saltar varios aros con las piernas juntas. ➤ Realizar un recorrido en zigzag con la guía de algunos platillos. Una vez se recorra esto el estudiante se deberá devolver de la misma manera y entregar el globo a su otro compañero colocarse su zapato para que su compañero puede salir, en el grupo donde pasen rápidamente todos tendrán que explotar el globo para poder ser los ganadores.	



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 5 (pase de pecho y picado) Pase de pecho

ACTIVIDAD #1	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
PASE DE PECHO.	En esta actividad se trabajó pase de pecho y se llevó a cabo con un calentamiento, a través de movimientos básicos para la activación muscular, se formaron pareja donde cada estudiante se tenía que ubicar frente a su compañero, los que se encontraban ubicados en el lado derecho tenían el balón para realizar el pase de pecho. Se explicó cómo era la secuencia del pase se realiza cogiendo el balón con las dos manos y sujetándolo a la altura del pecho extendiendo los brazos desde la altura media del tronco, lanzando el balón hacia otro integrante.	

Actividad 6 (pase de pecho y picado) Pase de pecho picado

ACTIVIDAD #2	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
PASE DE PECHO PICADO.	En esta actividad se quedan ubicados como anteriormente se encontraban realizando el pase de pecho, los estudiante tenían como de referencia un aro para realizar el pase picado como fin el balón debía picar dentro de aro es simplemente cuando el balón golpea el suelo en su trayectoria hacia el receptor debe rebotar y elevarse hasta la altura de la cintura. Se trata de un pase hecho con las dos manos que se usa generalmente después de un rebote o desde una posición que se debe tener para hacer un buen pase de pecho picado y la voz del profesor debían realizar 5 jumping jam.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



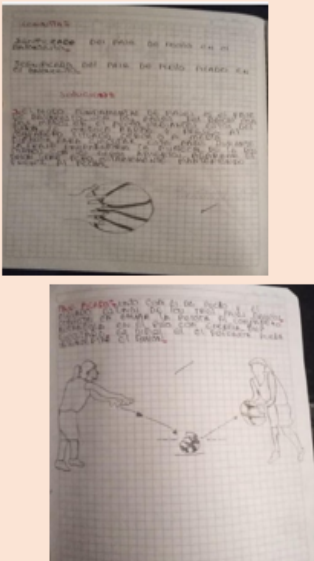
ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 7 (pase de pecho y picado) Circuito de pase

ACTIVIDAD #3	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
CIRCUITO DE PASE.	En este juego se dividió el grupo en 2 y se colocaban en cada extremo de la cancha, cada integrante de los grupos debían estar sentado en fila con el objetivo de pasar el balón por encima de la cabeza sin dejarlo caer o pasar el balón por los lados y debía llegar hasta el último compañero, dicho estudiante tenía que salir hasta la mitad de cancha donde lo esperaba un compañero para realizar el pase de pecho y al regresarse ejecutar el pase de pecho picado tal cual como se les explicado en cada momento de la clase, se culminó con una vuelta a la calma y estiramiento por parte de los estudiante con el fin de que ellos vayan adquiriendo conocimiento y autonomía.	

Actividad 8 (pase de pecho y picado) Taller virtual

ACTIVIDAD #4	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
TALLER VIRTUAL SOBRE EL PASE DE PECHO Y PASE DE PECHO PICADO.	En esta actividad el estudiante deberá leer comprensivamente el material, para poder realizar el taller sobre el pase de pecho y pase de pecho picado. El estudiante conocerá los conceptos que conforman la importancia sobre cada uno de los pases, al final tendrá que realizar como actividad en su cuaderno de educación física responder las 2 preguntas con sus propias palabras donde cada respuesta por lo mínimo debía tener 4 renglones para luego enviarlo vía WhatsApp como evidencia por medio de fotos o escáner.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

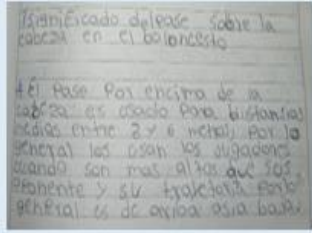
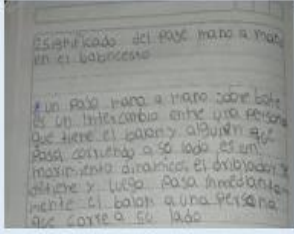
Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 9 (pase sobre la cabeza y mano a mano) Consulta

ACTIVIDAD #1	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
CONSULTA.	En esta actividad se envió por vía WhatsApp investigar el pase sobre la cabeza y mano a mano con su correspondiente dibujo para que cada estudiante tuviera la idea o la información de cómo se realizaba cada pase en el baloncesto, con el objetivo de que cada estudiante llegara con la idea de cómo se realiza un pase sobre la cabeza y mano a mano y que función cumple cada uno de estos dos pases dentro del terreno de juego.	 

Actividad 10 (pase sobre la cabeza y mano a mano) Pase sobre la cabeza

ACTIVIDAD #2	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
PASE SOBRE LA CABEZA.	En esta actividad se trabajó el pase sobre la cabeza en el baloncesto y se inició con un calentamiento para la activación muscular, se ubicaron por tríos haciendo una rotación con el balón ejecutando el pase sobre la cabeza. Dos estudiantes se hacen frente a su compañero, donde se inicia el ejercicio es donde están ubicados los dos estudiantes, el primero debe hacer el pase sobre la cabeza a su compañero que está al frente de el quien pase del balón debe ir detrás de su compañero con el fin de hacer la receptiva rotación y a la voz del profesor el ejercicio se debe realizar lo más rápido posible sin olvidar el pase que se está trabajando.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 11 (pase sobre la cabeza y mano a mano) Pase mano a mano

ACTIVIDAD #3	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
PASE MANO A MANO.	Para complementar el trabajo anterior se formaron parejas uno al frente del otro realizando el pase sobre la cabeza a una distancia considerable para cada estudiante, así mismo se ubicaron 6 estudiantes en la línea de 3 y en la línea de fondo 3 estudiantes para hacer el pase mano a mano, cual consistía agarrar el balón con las dos mano donde sobre bote es un intercambio entre una persona que tiene el balón y alguien que pasa corriendo a su lado. Es un movimiento dinámico: el driblador se detiene y luego pasa inmediatamente el balón a una persona que corre a su lado, cada alumno debía pasar por lo menos 3 veces con el fin que la ejecución fuera la mejor posible.	

Actividad 12 (pase sobre la cabeza y mano a mano) Juego de baloncesto sin dribling

ACTIVIDAD #4	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
JUEGO DE BALONCESTO SIN DRIBLING.	En esta actividad para finalizar la clase se realizó un juego de baloncesto donde no se podía driblar el balón, todos los integrantes del grupo debían por lo menos haber tocado el balón 2 veces antes de hacer alguna cesta al equipo contrario, además como parámetro debían realizar los correspondientes pases que se vieron en la clase y en las anteriores con el fin de reforzar lo visto en la presencialidad y se finalizó con una vuelta a la calma y su correspondiente estiramiento.	



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 13 (pase de béisbol y pase por detrás de la espalda) Pase de béisbol

ACTIVIDAD #1	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
PASE DE BÉISBOL.	Se inició la clase con un calentamiento para la activación muscular, se ubicaron por pareja donde se realizó la ejecución del pase de béisbol sin el elemento y con elemento donde con una sola mano que se usa para lanzar el balón a una distancia larga. El jugador da un paso con el pie contrario de la mano con el que va a realizar el pase hacia su objetivo y lanza el pase por enfrente de su cuerpo, girándolo para que el pecho se oriente hacia el objetivo mientras se lanza el balón y realizando una pequeña inclinación de nuestro tronco.	

Actividad 14 (pase de béisbol y pase por detrás de la espalda) Juego del reloj

ACTIVIDAD #2	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
JUEGO EL RELOJ.	Los estudiantes se ubicaron en la mitad de la cancha dentro de un aro con el fin de que tuvieran un punto de referencia, el juego consistía de que dos integrantes tenía que estar dentro del círculo uno de ellos debía tener un balón y pasárselo a uno que estuviera afuera ese compañero tenía que ir al lugar donde paso el balón quien recibía el balón antes de salir del aro debía pasar el balón al compañero así sucesivamente hasta que cada uno vuelva a puesto inicial, donde debe tener en cuenta cada uno de los pases visto en las diferentes clases y fundamentar lo ejecutado.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 15 (pase de béisbol y pase por detrás de la espalda) Pase por detrás de la espalda.

ACTIVIDAD #3	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
PASE POR DETRÁS DE LA ESPALDA.	En esta actividad se formaron parejas uno frente al otro para realizar el pase por detrás de la espalda donde debían agarrar el balón con una sola mano sobre el dribling, rodear el balón por detrás de la espalda e impulsar el balón con la flexión del codo de la mano que sujeta el balón y hacer una inclinación de nuestro tronco para tener la facilidad de pasar el balón al terminar con los dedos orientados hacia el objetivo del pase y la palma hacia arriba, se inició con la mano derecha y por cada mano se debía realizar 10 pases por detrás de la espalda para hacer el cambio con la mano izquierda.	

Actividad 16 (pase de béisbol y pase por detrás de la espalda) Circuito loco

ACTIVIDAD #4	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
CIRCUITO LOCO.	En este juego se dividió el grupo en 2 con la misma cantidad de estudiantes, antes de iniciar la profesora les explico cada estación del circuito, en la primera debían salir todos los integrantes agarrar 1 balón que se encontraba en la mitad de la cancha quien agarrara el balón debían ir hasta donde se encontraba el aro colgado en el arco todos deben volver a donde se encontraban inicialmente, donde tenían que esperar la orden de la profesora para saber que debían realizar con el objeto que se encontraba en la mitad de la cancha y se culminó con una vuelta a la calma, se llevó a cabo una serie de ejercicios de estiramiento.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

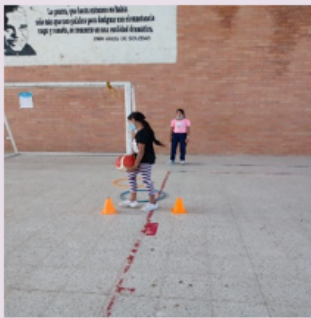


ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Actividad 17 (doble ritmo y defensa individual) Doble ritmo.

ACTIVIDAD #1	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
DOBLE RITMO.	En esta actividad inicialmente se hizo su respectiva movilidad articular con movimientos básicos, así mismo se ubicaron en parejas en cada estación que tenía 2 aros ubicados en diagonal con una diferencia de 30 cm vamos atacar por la parte derecha de la cancha el primer pie el cual va a dar el impulso es el derecho después colocamos el izquierdo y terminamos donde se encuentra los 2 conos cada estudiante debe hacer las repeticiones necesarios para mecanizar el movimiento del doble ritmo en el baloncesto, a medida que se le va preguntando y observando a los estudiante se hace el cambio hacia la parte izquierda con la misma metodología que se hizo por el lado derecho	

Actividad 18 (doble ritmo y defensa individual) Juego de doble ritmo.

ACTIVIDAD #2	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
JUEGO DE DOBLE RITMO.	Su utilizo mitad de la cancha para este juego de doble ritmo en el cual se ubicaron 8 conos en fila con una distancia considerable para que los estudiante realizaron el salto de forma adecuada y con la tranquilidad de no tropezar con algún cono, al llegar donde se encontraban los aros debían realizar el doble ritmo pero con la regla que debía ser los dos pasos en aros del mismo color y el tercer paso colocar los dos pies en el aro más cercano que tuvieran para terminar el doble ritmo, cada integrante de este juego debía pasar 3 veces pero no podía hacer el doble ritmo con lo realizado en el anterior intento.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 19 (doble ritmo y defensa individual) Postura de la defensa individual.

ACTIVIDAD #3	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
POSTURA DE LA DEFENSA INDIVIDUAL.	Se ubicaron los estudiantes en pareja por todo el terreno de juego para realizar la postura de la defensa individual en el baloncesto donde tenían que ir realizando lo que la profesora iba explicando en forma verbal y física. Cada estudiante debía colocar los pies a la anchura de los hombros bajar el centro de gravedad realizando un sentadilla y volver a la posición inicial este ejercicio lo realizan 3 veces con un descanso de 10 segundos, después de este ejercicio tenía que ubicarse en la posición de defensa con su compañero hacer dos pasos hacia el lado derecho y después al izquierdo y por ultimo con un vuelta a la calma y su respectivo estiramiento.	

Actividad 20 (doble ritmo y defensa individual) Consulta

ACTIVIDAD #4	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
TALLER.	En esta actividad el estudiante deberá leer comprensivamente el material, para poder realizar el taller sobre el doble ritmo y la defensa individual, en los conceptos el estudiante aprenderá lo básico sobre lo más importante del doble ritmo y la defensa individual. Al final tendrá que realizar como actividad en su cuaderno de educación física un dibujo bonito y creativo que represente cada tema abordado en la guía y debe enviarlo vía WhatsApp como evidencia por medio de fotos o escáner.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 21 (tipos de defensa) Pato, pato, ¡oca!

ACTIVIDAD #1	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
PATO, PATO, ¡OCA!	En esta actividad se ubicaron los estudiantes en la mitad de la cancha formando un círculo para escuchar las indicaciones por parte de profesor del juego que se iba a realizar para iniciar la clase, el cual consiste de que va encontrar un alumno o jugador, caminando alrededor de ellos, quién les tocará la cabeza y les irá diciendo: pato, pato, pato, en cualquier momento dirá a alguien: ¡OCA! De inmediato ese jugador debe salir hacia la derecha, en el sentido contrario, intentando que uno de los dos llegue primero al lugar desocupado. El alumno que quede fuera, se quedará para proseguir caminando alrededor realizando lo mismo que su anterior compañero.	

Actividad 22 (tipos de defensa) Defensa 1-2-2

ACTIVIDAD #2	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
DEFENSA 1-2-2	Se ubicaron 5 aros en las posiciones que cada estudiante realizara el defensa 1-2-2 y sin aros fuera de la zona de 3, con el fin de realizar adecuadamente los movimientos que deben ejecuta en dicha defensa por parte de los estudiantes que se encuentran defendiendo, el estudiante que se encuentra en la posición del armador (fuera de la zona de 3) va a pasarle el balón al alero de su derecha con el fin que los estudiantes que se encuentran defendiendo se muevan como se les va indicando, el balón rotara por todas las posiciones hasta que los estudiantes lo realicen de manera natural.	



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 23 (tipos de defensa) Defensa 2-1-2

ACTIVIDAD #3	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
DEFENSA 2-1-2	Se ubicaron 5 aros en las posiciones que cada estudiante realizara el defensa 2-1-2 y sin aros fuera de la zona de 3, con el fin de realizar adecuadamente los movimientos que deben ejecuta en dicha defensa por parte de los estudiantes que se encuentran defendiendo, el estudiante que se encuentra en la posición del armador (fuera de la zona de 3) va a pasarle el balón al alero de su derecha con el fin que los estudiantes que se encuentran defendiendo se muevan como se les va indicando, el balón rotara por todas las posiciones hasta que los estudiantes lo realicen de manera natural.	

Actividad 24 (tipos de defensa) Defensa 3-2

ACTIVIDAD #4	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
DEFENSA 3-2	Se ubicaron 5 aros en las posiciones que cada estudiante realizara el defensa 3-2 y sin aros fuera de la zona de 3, con el fin de realizar adecuadamente los movimientos que deben ejecutar en dicha defensa por parte de los estudiantes que se encuentran defendiendo, el estudiante que se encuentra en la posición del armador (fuera de la zona de 3) va a pasarle el balón al alero de su derecha con el fin que los estudiantes que se encuentran defendiendo se muevan como se les va indicando, el balón rotara por todas las posiciones hasta que los estudiantes lo realicen de manera natural.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 25 (tipos de dribling) Dribling de protección.

ACTIVIDAD #1	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
DRIBLING DE PROTECCIÓN	Se inició la clase con un calentamiento para la activación muscular. Pasamos a ubicar los aros en zigzag y un cono en la mitad de la cancha, el grupo se dividió en 2 ubicados en la línea de fondo de la cancha para realizar el ejercicio que consistía en salir en pareja un estudiante realizaba la sombra de defensa y el compañero llevaba el balón driblando y protegiendo con el fin de realizar el dribling de protección en el baloncesto, cuando terminaba el zigzag debía llegar al centro y cambiar los roles con su compañero y que cada uno tuviera la oportunidad de pasar al mismo tiempo.	

Actividad 26 (tipos de dribling) Dribling a dos manos

ACTIVIDAD #2	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
DRIBLING A DOS MANOS	En esta actividad se trabajó en 2 grupos con la misma cantidad de estudiantes con el propósito de observar los errores más comunes a la hora de driblar. Se ubicaron 4 aros en hilera con una distancia considerable para realizar el dribling a dos manos que consistió en pasar zigzag donde cambiaban de mano cada vez que cruzaban al lado de aro, al llegar a cono debían acelerar la carrera para realizar el dicho dribling manejando diferentes ritmo y alturas que tiene el dribling en diversas situaciones de juego. Los grupos de estudiantes salían a la orden del profesor.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 27 (tipos de dribling) Dribling de progresión.

ACTIVIDAD #3	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
DRIBLING DE PROGRESIÓN	Antes de iniciar el ejercicio se explicó cómo se realiza el dribling de progresión el cual es el más utilizado, pues se realiza continuamente cuando se desplaza por la cancha. Hay que driblar el balón por delante y a un lado del cuerpo, y hacerlo subir, aproximadamente hasta la altura de la cintura. Es importante que la mano y el antebrazo acompañen al balón mientras se mueve. El balón se impulsa ligeramente adelantado, evitando así quedarnos el balón detrás debido a nuestra velocidad de desplazamiento, después de esto se le explico el ejercicio que constaba driblar el balón en zigzag hasta llegar al cono en la mitad de la cancha al frente del cono habían 4 aros de 4 colores diferentes (Rosado, verde, azul y rojo) y esperar la indicación del profesor a que aro debían ir y realizar la posición de defensa y el dribling.	

Actividad 28 (tipos de dribling) Dribling de velocidad.

ACTIVIDAD #4	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
DRIBLING DE VELOCIDAD	En esta actividad se ubicaron aros y conos con el fin que el estudiante saliera driblando el balón a una velocidad considerable de cono a cono 3 veces con el objetivo de que no pierda de vista el balón y no pare el dribling en la carrera, así mismo el objetivo es avanzar lo más rápido posible. Como resulta claro que un jugador avanzará más rápido corriendo que driblando, habrá que correr mucho y driblar poco. Para esto se impulsará el balón hacia delante, más alto de la cintura, dando el mayor número posible de pasos entre dribling y dribling. Suele ser útil alternar la mano del dribling. El cuerpo debe estar un poco inclinado hacia delante. El brazo del driblador ya no va pegado al cuerpo sino que va más adelantado.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 29 (partido de baloncesto) Coloca el platillo

ACTIVIDAD #1	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
JUEGO: COLOCA EL PLATILLO	En este juego habrán en la mitad de la cancha dos grupos de conos en círculo y encima unos platillos, se formaran dos grupos de alumnos para la competencia, entonces, saldrán uno de cada grupo y tendrá que quitar los platillos del cono y dejarlos en el centro, luego correrá hasta el otro extremo de la cancha y pasara de una el otro compañero pero este tendrá que pasar los platillos a colocarlos encima de los conos y salir corriendo al otro extremo donde está su otro compañero, la idea es que todos los de cada equipo lleguen al extremo de la cancha, el primer equipo que tenga todos sus integrantes en el extremo de la cancha, ganara.	

Actividad 30 (Partido de baloncesto) Juego de microfútbol

ACTIVIDAD #2	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
JUEGO DE MICROFUTBOL	Antes de iniciar el juego de baloncesto se les explico cuáles eran las reglas que se iban a utilizar las cuales fueron: 1. Todos debían tocar el balón antes de realizar un gol. 2. De cada tipo de pases que se vieron en las clases se debía realizar 2 antes de realizar un gol sino no valia dicho gol. 3. Los cambios debían ser equitativos para tener un juego con igualdad. 4. Cada integrante de los equipos debía elegir un líder el cual no podía salir del terreno de juego. Después de explicar las diferentes reglas de juego que se iban a bordar en el juego se dio inicio al partido de microfútbol con 2 periodos con una duración de 12 minutos.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Actividad 31 (Partido de baloncesto) Juego de baloncesto

ACTIVIDAD #3	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
JUEGO DE BALONCESTO	Antes de iniciar el juego de baloncesto se les explico cuáles eran las reglas que se iban a utilizar las cuales fueron: 1. Todos debían tocar el balón antes de realizar una cesta. 2. La puntuación de cada cesta variaba si era realizada por una niña valía por 2 puntos y si la realizaba un niño valía por 1 punto. 3. De cada tipo de pases que se vieron en las clases se debía realizar 2 antes de realizar una cesta sino no valía la cesta. 4. Los cambios debían ser equitativos para tener un juego con igualdad. 5. Cada integrante de los equipos debía elegir un líder el cual no podía salir del terreno de juego. Después de explicar las diferentes reglas de juego que se iban a bordar en el juego se dio inicio al partido de baloncesto con 4 cuartos con una duración de 7 minutos.	

Actividad 32 (Partido de baloncesto) Baile de champeta

ACTIVIDAD #4	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
BAILE DE CHAMPETA	En esta actividad los estudiantes se ubican es escuadrón aprenden los pasos básicos del genero champeta por medio de una coreografía básica para luego cada uno mostrarla en la misma clase de manera grupal o individual.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CAPITULO IV ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
15 de Septiembre 2021	Reunión con el Rector	
20 de Septiembre 2021	Reunión con ASEDAR	
24 de Septiembre 2021	Olimpiadas del magisterio (Atletismo)	
07 de octubre 2021	Olimpiadas del magisterio (Fútbol de salón)	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



07 de Octubre 2021	Olimpiadas del magisterio (Fútbol de salón – Final)	
08 de octubre 2021	Recreación de los docentes de la Institución Gabriel García Márquez	
22 de octubre 2021	Entrenamiento de voleibol (Departamentales Olimpiadas del magisterio)	
05 de Noviembre 2021	Revisión de pre matricula.	
12 de Noviembre 2021	Finalización de la práctica integral en la Institución Educativa Gabriel García Márquez.	



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



CAPITULO V FORMATOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: MONICA ALEXANDRA ARIAS JAIMES
SUPERVISOR: Armando Cantillo Martinez
INSTITUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
CURSO: 5º y 9º FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	5	1.0
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

La alumno-maestro demuestra mucho conocimiento y lo aplica adecuadamente en nuestros educandos, adquiriendo mas conocimientos como futuro docente del área de educación física.

ALUMNO – MAESTRO: MONICA ALEXANDRA ARIAS JAIMES
SUPERVISOR: Armando Cantillo Martinez



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: MONICA ALEJANDRA ARIAS JAIMES

SUPERVISOR: Ramundo Bantillo Martínez

INSTITUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ

GRADO 5º y 9º

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Se vio que acertó en el manejo de notas y control de los mismos	30%	5	1.5
2 Docente y Evaluativa	maneja adecuadamente el grupo de estudiantes que se le asignó y su gran desempeño	50%	5	2.5
3 Actividades extracurriculares	Se vinculó con las actividades lúdicas y recreativas de la institución, demostrando seguridad y conocimiento.	20%	5	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%	5	5.0

Supervisor: *Ramundo Bantillo Martínez*

Alumno – Maestro MONICA ALEJANDRA ARIAS JAIMES



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

9

0



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: MONICA ALEJANDRA ARIAS JAIMES

SUPERVISOR: Remando Cantillo Martinez

INSTITUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: La alumna-maestra demuestra mucha capacidad, habilidad y manejo del área de educación física y la felicito por su gran esfuerzo y dedicación a los estudiantes de nuestra institución



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Armando Cantillo Mastinez

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: MONICA ALEJANDRA ARIAS

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: MONICA ALEJANDRA ARIAS CHIMES
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: ARMANDO CANTILLO MARTINEZ

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. €
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. €

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. €
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. €
- Logre un sentido de pertenencia con la institución €
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. €
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. €
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. €

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: MONICA ALEJANDRA AÑAS JAÍMES

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CONCLUSIONES

Después de haber realizado el diseño, y ejecución de las actividades se puede concluir que la propuesta pedagógica si alcanzó a desarrollar en gran medida los objetivos propuestos al inicio del proceso, pues se logró un mejoramiento en cada una de las habilidades para la enseñanza del baloncesto.

En un inicio los estudiantes realizaban los ejercicios propuestos por el docente titular, de forma monótona y sin interés, lo que fue cambiando al transcurrir el tiempo, pues se fue formando una predisposición positiva a la materia, al reconocer actividades diferentes que los motivaban, no solo a realizar los ejercicios, sino también a activar su imaginación y reconocer las situaciones de la vida cotidiana en las cuales se podría hacer uso de esos movimientos.

El trabajo pedagógico durante este tiempo en la Institución Educativa Gabriel García Márquez, fue inmensamente significativo y gratificante, no solo para la formación como profesional del docente en formación, sino como persona, pues la interacción con individuos y situaciones tan valiosas, dejan enseñanzas para la vida personal y profesional.

Después de haber realizado las prácticas profesionales en la institución, en las condiciones de salud pública en las que se presentaron, se puede constatar que la educación puede seguir siendo de calidad mientras se busque el medio que garantice la comunicación entre los actores educativos y las herramientas pedagógicas que potencien en el estudiante



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



la necesidad e interés de seguir esforzándose en su vida académica. Estas herramientas deben ser accesibles para todos los implicados, reconociendo el contexto en el que se encuentran y los recursos económicos y físicos con los que cuentan.

Los estudiantes en sí mismos, también fueron una fuente de aprendizaje que nutrió la vocación del docente practicante y generó una consciencia de responsabilidad en cuando a la educación integral de los niños que se encuentren a su cargo, reconociendo en la educación física, una materia que permite la potenciación de habilidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



REFERENCIAS

Barrientos-Gutiérrez, T., Alpuche-Aranda, C., Lazcano-Ponce, E., Pérez-Ferrer, C., & Rivera-Dommarco, J. (2020). La salud pública en la primera ola: una agenda para la cooperación ante Covid-19. *Salud Pública de México*, 62(5), 598-606.

Cóndor-Herrera, O. (2020). Educar en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 31-37.

Bañuelos, F. S. (2002). *Didáctica de la educación física para primaria*.

Marco Darío Silva Marcillo (2019). Actividades recreativas mediante el baloncesto para el tiempo libre en adolescentes de la comunidad del guasmo. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, vol. 3, núm.

Corbin, C. B., Pangrazi, R. P., & Franks, B. D (2005). Definitions: Health, fitness and physical activity. *President's Council on Physical Fitness and Sports Research Digest*

No Disponible (1997). No Disponible. Fact Sheet 2 OPS-WHO

Speack Barbara (2002). *From Exercise To Physical Activity Holistic Nursing Practice*. Vol 16, página 24.

University of Western Australia and the Centre for Health Promotion and Research Sydney (1999). *National physical activity guidelines for australians*. May



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Wilmore JH, Costill DL (1995). Exercise Standards. Physiology of Sport and Science. Champaign AHA Medical/Scientific Statement.Circulation; Vol 91: pag 580-615

Soto Medrano, B. (2006). Organizadores del conocimiento y su importancia en el aprendizaje. Edit. Maestro innovador, Huancayo – Perú.

Coll, S. (1983). La construcción de esquemas del conocimiento en situaciones de enseñanza – aprendizaje. Edit. Siglo XXI, Madrid – España.

Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (1998). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.Edit. Mc Graw. México.

Bird, L. y Ryan, B. (1989). Larry Bird-Drive: The story of my life. Doubleday, Nueva York.

Corbin, C. B., Pangrazi, R. P., & Franks, B. D (2005). No Disponible (1997). Speack Barbara (2002). University of Western Australia and the Centre for Health Promotion and Research Sydney (1999). Wilmore JH, Costill DL (1995). Estrategias de enseñanza - aprendizaje de los docentes de la facultad de ciencias sociales de la universidad nacional del altiplano – puno 2012.



SC



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750